

UdeC sigue en racha en la Primera B tras superar a Fernández Vial

Campanil fue muy contundente en el juego aéreo y se impuso por 3-2 en el Ester Roa. Así, alcanzó su tercera victoria consecutiva y se ilusiona con alcanzar un cupo en la liguilla por el ascenso.

DEPORTES PÁG.22



Reinserción social: un derecho de infantes y adolescentes, el desafío para Chile

El 14 de agosto de 1990 se ratificó la Convención Internacional de los Derechos del Niño, enfoque en Ley de Responsabilidad Penal Adolescente vigente desde 2007. Más allá de la normativa, hay mucho por hacer para garantizar una plena reinserción.

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.13-14

Diario Concepción

Domingo 14 de agosto de 2022, Región del Biobío, N°5172, año XV

LO QUE DEBES SABER DE ESTE DERECHO FUNDAMENTAL CAMINO AL PLEBISCITO DEL 4 DE SEPTIEMBRE

Voto Informado: Salud en propuesta constitucional

Especial de Diario Concepción explica las claves de materia primordial en el texto constituyente. Expertas aportan sus miradas desde Foro Constituyente UdeC. **VOTO INFORMADO PÁGS. 4 Y 5**





#FUE TENDENCIA

El Servicio Electoral de Chile (Servel) dio a conocer este sábado la nómina de mesas y de locales de votación para el plebiscito de salida que se celebrará este 4 de septiembre. Este año se incorporará la novedad del mecanismo que privilegia la cercanía de los locales de votación con los domicilios electorales de las personas.

Darío Quiroga Venegas @QuirogaCalama

"Ni franja, ni mentiras del rechazo, ni debates en TV. Con el cambio de locales de votación del #Servel que ahora quedarán a pie para casi todo el mundo, es la llave de triunfo del #Apruebo. Los sectores populares le harán la gran tapa a los sueños mojados de la elite egoísta".

Nicolás Valenzuela Levi @valenzuelalevi

"Votar cerca del domicilio es algo que se pudo hacer con voluntad política y tecnologías de georreferenciación en #Servel disponibles hace tiempo. Mismas tecnologías nos ayudarían a mejorar la accesibilidad a muchos servicios públicos. Se requiere solo voluntad y planificación".

Axel Callis R. @AxelCallis

"Bien #Servel. Por fin, años esperando y ahora si votaré a 2 cuadras de mi casa y no en el otro extremo de la comuna. Revisa si te cambiaron de local aquí <https://consulta.servel.cl>".

Camilo Riffo Quintana @camiloriffo

"Pasé de 3 kilómetros a 300 metros. Excelente servicio. Como para algunas personas no fue así, para próximas elecciones se podría aplicar un filtro de edad y discapacidad en la definición del local, así se les da prioridad cuando se llena el local más cercano".

ENFOQUE

El hombre que inventó cómo inventar

PAULINA ASSMANN
Astrofísica, ex seremi de CTCL,
Universidad de Concepción



Pionero en detectar la importancia de proteger las ideas, Igor Wilkomirsky tiene a su haber decenas de patentes y además una visión adelantada en el tiempo proponiendo tempranamente las soluciones para la minería de hoy. Es un trabajo que inició hace décadas desde Concepción, y que ha inspirado a muchos científicos. Hoy, el Inapi recibe cientos de solicitudes cada año. Y entre éstas, una de las últimas de este ingeniero, una fórmula para producir cobre sin contaminación.

A propósito del cierre de la fundición de cobre en Ventanas, una industria que causó graves episo-

dios contaminantes en la Región de Valparaíso, quiero compartir una pequeña historia. Un secreto, pero de estos secretos a voces, que conviene conocer más. Esta historia parte en la década de 1980, cuando el desarrollo científico del país estaba en pañales. En toda esta década, la Universidad de Concepción solicitó cuatro patentes industriales. En ese entonces, la cifra fue considerada un logro. Aunque hoy palidece frente a las alrededor de 400 inscripciones que se hacen cada año en el país ante el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual, Inapi. Hemos avanzado.

Una de estas cuatro patentes, es

de 1981, y propone una mejora en procesos de recuperación de cobre contenido en escorias de hornos de reverbero o convertidores, es decir, minimizando pérdidas en definitiva. La patente es de Igor Wilkomirsky, académico de la U. de Concepción, ingeniero civil químico, master y doctor en ingeniería metalúrgica y el chileno con más patentes de invención registradas en el país. Es un hito que ha sido reconocido a través de un premio por la Inapi en estos días. Después de este primer registro, y muy por delante del desarrollo científico de su entorno, Wilkomirsky inscribió decenas de ideas.

¿Recuerdan que hablamos de Ventanas al comienzo?

Pues a este ingeniero debemos una patente para remover arsénico y antimonio de concentrados minerales, 2006. Pocos años después, otra para reducir las emisiones de dióxido de azufre, usando caliza -un mineral abundante y barato en Chile- para eso. Hay otra más, de 2011, para quitar el arsénico y otros metales tóxicos del polvo que emiten las fundiciones, sin duda un hombre visionario donde en resumen, muchos de sus trabajos están orientados a la so-

lución de la disposición del arsénico y globalmente a su manejo en industria minera. Podemos decir que tenemos la solución a tiempo para nuestra industria.

El hombre con más patentes en el país, tiene 39 inscripciones en el país, y 21 en el extranjero.

Buena parte de ellas busca mejorar la industria del cobre, corazón de la economía de nuestro país, aunque cabe destacar algunas para convertir residuos forestales en biocombustibles, o para recuperar litio desde relaves mineros.

Una de las últimas podría resolver el gigantesco problema que representa Ventanas. Aún está en trámite, y se trata de un nuevo proceso para producir cobre metálico sin generar residuos. Esta invención ya usa hidrógeno verde para fundir el metal en contenedores cerrados, que no tienen emisiones. ¿se imaginan lo que esto significa para nuestra industria del cobre? Que hoy en día tiene estos enormes desafíos medioambientales.

Esta trayectoria ha hecho que Wilkomirsky sea candidato al Premio Nacional de Ciencias Aplicadas.

Usted, querido lector, ¿cree que es tiempo de entregarle este reconocimiento?

José Amado Pissis

Pierre Joseph Aimé Pissis. Conoció en Chile como Pedro José Amado Pissis Marín, nació en Brioude, departamento de Alto Loira, el 17 de mayo de 1812. Hijo del médico Pedro José Esteban Pissis y de Eulalia Marín, estudió en la Escuela de Minas, la Politécnica y en el Museo de Historia Natural de París, especializándose en Geología.

Posteriormente realizó trabajos geológicos y mineralógicos en Brasil y Bolivia. Dejó el país altioplánico por problemas políticos y se trasladó a Chile en 1848 para gestionar su regreso a Europa. En el puerto de Valparaíso fue contactado para emprender una obra, que en ese momento era imprescindible para el Estado de Chile.

El 10 de octubre de 1848 el Ministro del Interior Manuel Camilo Vial lo contrató para "hacer la descripción geológica y mineralógica de la

república de Chile, cuya obra se compondrá de texto y mapas". En 1849 contrajo matrimonio con Emilia Vicuña y Toro.

En este trabajo empleó 20 años. Entre 1848 y 1868 Pissis recorrió el país, destacando su reconocimiento del Desierto de Atacama, por el cual fue nombrado miembro de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. En este período publicó diferentes obras como "Estructuras sobre la orografía y la constitución de geológica de Chile" y "Estudios sobre la orografía y la constitución geológica de Chile", cuyas conclusiones fueron aprobadas por la Academia de Ciencias de París. Finalmente en 1864, el gobierno de Francia lo nombró caballero de la Legión de Honor.

En 1875 publicó en París su obra más importante "Geografía física de la República de Chile", considerada el documento geográfico más relevante de América. Para ello debió consultar las obras de los naturalistas que ya habían recorrido Chile, como el "Estudio sobre la flora y la fauna" de Claudio Gay y las publicaciones mineralógicas de Ignacio Domeyko. En esta obra describe detalladamente la orografía chilena, comparándola con otros países sudamericanos.

Además, se refiere a las formaciones geológicas y la meteorología, y detalla las hoyas hidrográficas desde Copiapó hasta el Seno de Reloncaví. Finalmente, estudió la geografía botánica y faunística nacional.

En su libro, hace referencia a

la región del Biobío y al río Rafael, en Tomé. Es por ello, que hoy esa comuna cuenta con un sector que rinde honor a su nombre, Pissis, junto al monte Pissis en Argentina. Siendo la única localidad en toda Sudamérica que recompensa con ello el arduo trabajo realizado por el geólogo francés en nuestro país.

A fines del siglo XIX, Pedro Pablo Figueroa, escribió en su Diccionario biográfico de extranjeros que "No se puede hacer ningún trabajo de exploración científica o industrial, sin que se consulte o se cite a Pissis como el guía más seguro a las investigaciones geológicas y geográficas del desierto y las cordilleras". Pedro José Amado Pissis Marín falleció en Santiago de Chile el 23 de enero de 1889.

Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico



Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La Feria de Arte Popular (Fiap) vuelve al Parque Ecuador de Concepción. Esto tras una suerte de periplo con tintes de ensayo, donde el Parque Bicentenario fue el que acogió en el último tiempo a esta actividad identitaria penquista, la que por décadas ha sido punto de reunión de distintas culturas, regiones y países del continente.

Si bien la noticia es interesante por sí misma, es valorable también el ejercicio democrático atrás de la resolución. Fueron los mismos vecinos de la ciudad quienes votaron en una consulta ciudadana, la que determinó el regreso de la feria junto a la avenida Víctor Lamas.

Entre el 8 y 12 de agosto más de 6 mil personas sufragaron en esta instancia, estando el 89,2% de los y las votantes a favor del Parque Ecuador como casa de la versión 58 de la Fiap, la que tiene fecha para el tramo del 20 de enero al 5 de febrero de 2023.

Irene Freire, presidenta de la JJ.VV Parque Ecuador Sur, dijo que "es interesante contar con un evento cultural más cerca del centro".

Este último punto, que pone en énfasis la dirigenta, es uno de los más importantes y que da otro valor agregado.

No cabe duda que en las últimas versiones del Parque Bicentenario, si bien el público llegó, igual tuvo que lidiar con problemas de acceso, transporte y distancias. Por ello

El voto ciudadano y el regreso al Parque Ecuador



Si bien la noticia es interesante por sí misma, es valorable también el ejercicio democrático atrás de la resolución.

la idea, también, se plantea al inicio de esta editorial, cuando se habla de una suerte de periplo con tintes de ensayo, pues la sensación más inmediata es que el traslado al terreno adjunto al Río Biobío respondía más a la necesidad de mostrar una utilidad de este.

"Hemos tenido muchas reuniones de coordinación, de hecho, fue un acuerdo con estos vecinos de poder hacer una consulta ciudadana (...) y las consideraciones que planteaban era el tema del volumen, el horario de funcionamiento, mayor fiscalización para que no se estacionen vehículos en las salidas de las casas para no tener inconveniente y seguridad, entre otras", dijo también el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz.

Ahora solo queda la etapa de producción de este gran evento local. Sería interesante ver si en esta nueva página la comunidad también tendrá voz y voto activo, dando otro ejemplo más de la organización comunal. Si la Fiap y Concepción lograron todo esto, el resto del Biobío también puede, en cualquier idea que se proponga.

CARTAS

Covid-19, niños y salud mental

Señora Directora:

La pandemia por Covid-19 ha sido una crisis sin precedentes que ha provocado graves y profundos efectos económicos, sociales y políticos. Pero, nos hemos olvidado de las implicancias en la salud mental del confinamiento en niños, niñas y adolescentes, situación que a los profesionales del área nos genera grandes preocupaciones.

Según los informes de la ONU del año 2020 se calcula que unos 860 millones de niños, niñas y adolescentes se vieron afectados por las medidas de cuarentena. Con el confinamiento, se cerraron escuelas y las rutinas académicas se vieron alteradas. Los vínculos de amistad entre compañeros de un momento a otro se vieron coartados, sin siquiera tener la posibilidad de despedirse, cambiando los contextos de aprendizaje y de la vida social.

Si bien la pandemia no concluyó, los signos y síntomas de trastornos mentales en niños se aprecian cada vez con mayor prevalencia. Es preciso hoy tomar medidas donde se les incluya como principales actores, para abrir vías de diálogos que puedan ayudarlos a disminuir los al-

tos niveles de estrés y violencia, la poca tolerancia a la frustración y las escasas habilidades sociales que hoy vemos en ellos.

*Priscilla Pajkuri Bustos
Psicóloga infanto-juvenil de Grupo Medical Chillán*

Segunda etapa PGU

Señora Directora:

Desde el 1 de Agosto del presente año, comienza la segunda etapa de implementación de la pensión garantizada universal -PGU-, la cual extiende el beneficio a todas las personas mayores de 65 años, desde el 60% de los pensionados más vulnerables hasta el 90%, excluyendo sólo al 10% de los pensionados con mayores ingresos, o con rentas superiores a \$1.048.200.

Inicialmente, la PGU reemplazó al pilar solidario, beneficiando en mayor medida a las pensionados beneficiarios del aporte previsional solidario, cuyo aporte en dinero era decreciente en la medida que aumentaba la pensión contributiva, pero con la PGU se eliminó el aporte solidario y se pasó a un beneficio monetario igual para todos, hoy de \$193.917.

Este beneficio también incluye a las personas no pensionadas mayores de 65 años, que pertenezcan al 90% más vulnerable, por lo que la recomendación es estar atento a la entrega del beneficio, y acudir a las oficina de Chile Atiende para mayores antecedentes en caso de no recibirlo.

Eduardo Jerez Sanhueza

La pandemia no ha terminado

Señora Directora:

El Minsal ha reportado positividad nacional de 14,01% y la semana pasada fue del 15,40%. El relajó, solo nos puede traer más problemas, contagiados, intubados, fallecidos, y las autoridades son las llamadas a poner orden en la defensa contra la pandemia.

Se percibe un menor control, menor información, con la importancia que se requiere, lo que se traduce en que la gente lo asume equivocadamente, como que la pandemia está aflojando, y todo indica que el Covid-19 y todos sus parientes están más vivitos que nunca, basta con ver las cifras de contagiados y fallecidos.

Luis Enrique Soler Milla

SERVEL



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



Lo que necesitas saber sobre

SALUD

En la propuesta de nueva Constitución

El derecho a la salud, uno de los contenidos fundamentales de los denominados “derechos económicos, sociales y culturales”, forma parte de los temas incluidos en el proyecto de nueva Constitución, innovando en los enfoques y materias comprendidos en este derecho.

La propuesta de nueva Constitución propone la consagración del derecho a la salud y bienestar integral, incluyendo su dimensión física y mental. Establece también como deber del Estado proveer las condiciones necesarias para alcanzar el más alto nivel posible de la salud, considerando en todas sus decisiones el impacto de las determinantes sociales y ambientales.

Se establece también en el proyecto la existencia de un Sistema Nacional de Salud de carácter universal, público e integrado, que incorporará acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, habilitación, rehabilitación e inclusión en materia de salud. Señala que la base de este sistema debe ser la atención primaria, y que en ella se promoverá la participación de las comunidades en políticas de salud. Este Sistema Nacional podrá estar integrado por prestadores públicos y privados, en la forma que establezca la ley.

Se señala que el Sistema Nacional de Salud será financiado a través de las rentas generales de la nación. Adicionalmente, la ley podrá establecer cotizaciones obligatorias a empleadoras, empleadores, trabajadoras y trabajadores con el solo objeto de aportar solidariamente al financiamiento de este sistema. La ley determinará el órgano público encargado de la administración del conjunto de los fondos de este sistema.

El Sistema de Salud contemplará políticas y programas en materia de salud mental, así como también el reconocimiento a los sistemas de medicina tradicional propios de los pueblos originarios, lo que implica un reconocimiento constitucional a las políticas de salud intercultural.

En colaboración con **FOR UDEC**
CONSTITUYENTE

Derecho a Salud en debate constitucional

Mercedes Carrasco Portiño
Académica Dpto. de Obstetricia
y Puericultura Facultad de
Medicina UdeC

La Constitución vigente (art.19), explicita que el “Estado protege el libre e igualitario acceso a las acciones de promoción, protección y recuperación de la salud y de rehabilitación del individuo. Le corresponderá, asimismo, la coordinación y control de las acciones relacionadas con la salud.

Es deber preferente del Estado garantizar la ejecución de las acciones de salud, sea que se presten a través de instituciones públicas o privadas, en la forma y condiciones que determine la ley, la que podrá establecer cotizaciones obligatorias.

Cada persona tendrá el derecho a elegir el sistema de salud al que desee acogerse, sea éste estatal o privado”. El único derecho explícito es el derecho que tiene cada persona a elegir el sistema de salud al que desea acogerse, es decir, entre FONASA (público), e ISAPRE (privado).

En relación a la ISAPRE, su diseño establece que la prima del seguro de salud es de carácter individual y en consecuencia diferenciada con respecto al riesgo de cada persona.

Además, sus planes de salud tienen precios distintos según sexo y edad de la población cotizante y beneficiaria. Por

tanto, el derecho a elegir el sistema de salud privado depende de los riesgos, el sexo y la edad de las personas y de la capacidad financiera que tengan para costear dichos planes.

Por tanto, el acceso no es libre e igualitario. Esto queda respaldado por el informe del MINSAL del año 2021 donde se detalla la renta promedio de quienes integran FONASA e ISAPRE. Los hombres tenían una renta promedio de 625.819 pesos en FONASA y 1.466.395 pesos en ISAPRE, y las mujeres de 556.677 pesos en FONASA y 1.409.838 pesos en ISAPRE.

Por tanto, el acceso depende de los ingresos económicos. Claramente esta separación entre el actual sistema público y privado es la base de las inequidades que existen en el acceso a la salud de la población.

En la propuesta constitucional se destaca la creación de un Sistema Nacional de Salud de carácter universal, público e integrado, y que podrá estar compuesto por prestadores públicos y privados, y la atención primaria será la base de este sistema.

Por tanto, esta propuesta va dirigida a acortar la brecha en el acceso entre las personas que habitan el territorio nacional.



“Esta propuesta va dirigida a acortar la brecha en el acceso entre las personas que habitan el territorio nacional”.



Derecho a la Salud en la propuesta

Dra. Cecilia Bustos Ibarra
Académica del Dpto. de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales UdeC



El Derecho a la Salud está contenido en el Art. 44 en la propuesta de Nueva Constitución y considera cambios estructurales, bajo una comprensión amplia de la salud “Toda persona tiene derecho a la salud y al bienestar integral, incluyendo sus dimensiones física y mental”, reconociendo la importancia que tienen los llamados determinantes sociales y ambientales (las condiciones materiales de vida y trabajo) y de respetar las prácticas de salud de los pueblos indígenas.

El derecho a la salud ha sido regulado, promovido y protegido desde los organismos de Naciones Unidas (OMS, OPS) y

por tratados internacionales de DDHH (en especial el PIDESC en 1966, ratificado por Chile en 1972). Esta propuesta constitucional, permite adecuar la normativa nacional a los estándares internacionales en la materia, tanto en términos de la definición y comprensión del derecho a la salud como al establecimiento de garantías ante su vulneración; ya que establece como garantía constitucional la acción de tutela judicial; lo que nos permitiría superar otro de los principales problemas de la Constitución de 1980, que actualmente excluye el derecho a la salud del catálogo de derechos sujetos a

tutela judicial a través del recurso de protección.

En términos de la estructura del Sistema, se propone un “Sistema Nacional de Salud de carácter universal, público e integrado”. ¿Cuál sería entonces el rol de los actores privados? La propuesta es explícita en definir que “Le corresponde exclusivamente al Estado la función de Rectoría del Sistema (regulación, supervisión y fiscalización tanto de las instituciones públicas como privadas), sistema que podrá estar integrado por prestadores públicos y privados bajo ciertas regulaciones”.

El mayor cambio se da en la función de aseguramiento, es decir, las ISAPRES, podrán reformarse y actuar como seguros de salud complementarios; es decir, todas las personas que vivimos en Chile, seremos parte de un mismo sistema de salud, lo que no impide que quienes lo deseen y puedan pagarlo, puedan contratar seguros de carácter complementario o de segundo piso.

En síntesis, la propuesta ofrece una ruta para transitar desde un sistema dual altamente desigual, hacia un sistema universal público e integrado, que comprende la salud como un bien público.

“La propuesta ofrece una ruta para transitar desde un sistema dual altamente desigual, hacia un sistema universal público e integrado”.

Noticias falsas o imprecisas



“Si la vivienda que te da el Estado no puede ser tuya, se acabó el sueño de la casa propia”, frase emitida en la franja televisiva de la opción rechazo.

En el artículo 78 de la propuesta constitucional se detalla que “toda persona, natural o jurídica, tiene derecho de propiedad en todas sus especies”. Y el artículo 51 señala que “toda persona tiene el derecho a una vivienda digna y adecuada”. Luego, agrega que “el Estado tomará las medidas necesarias para asegurar su goce universal”.



“Es un poco penoso, que con esta nueva Constitución se quiera quitar la heredad, que no exista la herencia”. Juan Catrilef, sacerdote de la Parroquia San Sebastián de Panguipulli.

En la propuesta el artículo n°247 menciona a las herencias, al ser consideradas como una fuente de ingreso para las entidades territoriales. Mientras que en el artículo n°78 se hace presente que “toda persona natural o jurídica tiene derecho en todas sus especies o bienes, salvo aquellos que la naturaleza ha hecho comunes a todas las personas”.



Política

“La protección de la maternidad no sea una merma en la participación de la mujer en política”.
Flor Weisse, diputada UDI.

“Los plazos son discriminatorios, nosotras como autoridades no podemos contar con un postnatal de seis meses, sino que de 130 días”.
Andrea Macías, gobernadora de Aysén.

“Acá había un vacío legal y con esto dejamos de ser ignoradas”.
Ana Albornoz, alcaldesa de Santa Juana.

130

días

es el plazo de postnatal que tienen actualmente estas autoridades.

Cuatro alcaldesas

tiene la Región del Biobío, a nivel nacional hay 60. A ellas se suman 3 gobernadoras regionales.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

En los últimos años, los distintos sectores políticos han tratado de potenciar la participación política femenina con distintas instancias.

Una de ellas ha sido la creación de academias por parte del Sernameg donde se entregan herramientas para participar en juntas de vecinos y otros entes barriales. O las cuotas de género en listas parlamentarias, a lo que se suma, la diferenciación en el pago a los partidos cuando se incluye a candidatas mujeres.

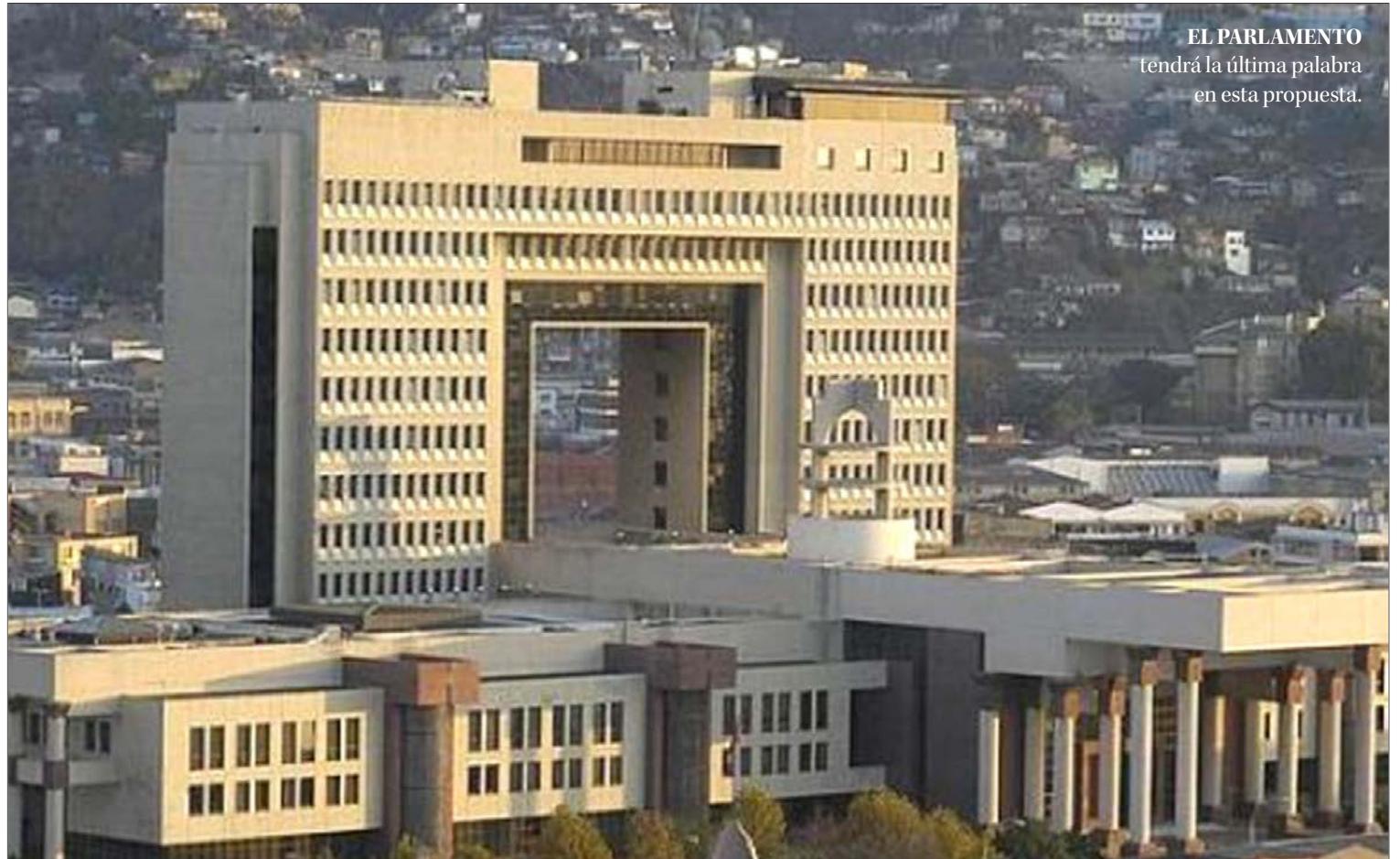
Pero, al parecer todos estos incentivos no logran ser suficientes, ya que sólo hay 60 mujeres alcaldesas y 3 gobernadoras regionales. De esas 60 jefas comunales, cuatro se encuentran en la Región del Biobío, hablamos de Ivonne Rivas en Tomé, Ana Albornoz en Santa Juana, Elizabeth Maricán de Arauco y Alejandra Burgos en Curanilahue.

A raíz de esto, parlamentarios de la oposición presentaron un proyecto de ley para que las alcaldesas y gobernadoras regionales puedan hacer uso de su postnatal sin tener que designar a un suplente durante su periodo de ausencia.

Actualmente la normativa, dice que por una licencia médica mayor a 45 días, la autoridad será subrogada por quien le siga jerárquicamente, por lo que el proyecto de ley sugiere agregar un párrafo que sobre la licencia médica por postnatal, generando una armonización de las normativas.

Potenciar la participación

Los firmantes de este proyecto de ley son 10 diputados, seis mujeres, entre ellas se encuentra la diputada Flor Weisse quien explicó su respaldo a la iniciativa en que “la protección de la maternidad no sea una merma en la participación de la mujer en política. Cosa que hasta el día de hoy es escasa, en ese sentido cabe mencionar que solamente el 17% de los alcaldes



EL PARLAMENTO tendrá la última palabra en esta propuesta.

SE ANALIZA EN LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR DE LA CÁMARA BAJA

Proponen que alcaldesas y gobernadoras no tengan suplentes durante postnatal

Buscan que estas autoridades puedan seguir en el cargo durante el plazo legal. Los involucrados consideran que esto podría incentivar la participación femenina en política.

a nivel nacional son mujeres y del total de gobernadores regionales a nivel nacional solo 3 son mujeres”.

Y agregó que “el proyecto de ley presentado busca proteger el derecho de pre y post natal de la mujer y que esto no implique que se nombre un suplente que pueda no estar en línea programática con lo que la ciudadanía eligió de forma democrática”.

Desde el gobierno, la delegada presidencial Daniela Dresdner coincide en que una normativa de estas características podría ayudar a potenciar la participación en política. “Hay distintas aristas que se deben considerar y como gobierno feminista queremos entregar las mayores y mejores posi-

bilidades para que puedan cumplir sus roles en mejores condiciones. Hay que ir analizando las distintas vías que nos permitan que las mujeres puedan entrar en política”, opinó.

Involucradas

Pero que dicen quienes se verían “beneficiadas” en caso que se apruebe esta normativa.

La gobernadora de Aysén y vicepresidenta de la Asociación de Gobernadores de Chile (Agorechi), Andrea Macías, sostuvo que “es una buena idea y algo que debe abordarse sobre todo cuando la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisión ha aumentado, ni la materni-

dad ni la carrera política deben verse truncada por la otra. Nadie puede negar que las mujeres tenemos otras formas de hacer política y de dialogar”.

Macías complementó que “da la tranquilidad de asumir un desafío sin tener que dejar de lado la maternidad y acá los plazos deben conversar entre sí. En este minuto, los plazos son discriminatorios, ya que nosotras como autoridades no podemos contar con un postnatal de seis meses, sino que de 130 días”.

Desde el punto de vista municipal, la alcaldesa de Santa Juana, Ana Albornoz apuntó a que “acá había un vacío legal y con esto dejamos de ser ignoradas e incluso, evitamos que algu-

nas alcaldesas tengan que renunciar antes de dar a luz. Esperamos que esta normativa, junto al texto constitucional hace que la igualdad de las mujeres y su participación política se aborde de forma integral.

En este minuto, la iniciativa se encuentra en la comisión de Gobierno Interior, una de sus integrantes es la diputada Joanna Pérez, consideró que “esta normativa es una inversión social al pensar en los niños y niñas, esperamos que sea lo más amplio posible y con esto, se deben garantizar los derechos para todos y todas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

69%

de los votos del plebiscito de entrada correspondientes a Arauco fueron por el "Apruebo".

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Los fines de semana se están transformando en los días ideales para realizar campaña por parte de los distintos grupos de cara al plebiscito constitucional del próximo 4 de septiembre.

Y uno de los escenarios que se ha transformado en preferidos en los últimos días para realizar campaña está siendo la Plaza de Tribunales de Concepción.

Pero también será la Provincia de Arauco la que concentrará los esfuerzos de ambos comandos.

Desde el rechazo, la diputada Francesca Muñoz dijo que "yo he estado desde Arica a Coyhaique con charlas informativas y haciendo charlas a nuestros apoderados".

A la vez que la ex convencional de RN por el Distrito 21, Paulina Veloso apuntó a que "existe una articulación con distintas organizaciones de la sociedad civil, además de charlas y capacitaciones. Hemos estado en distintas comunas y estamos llegando a distintos lados, por ejemplo, capacitando a personas para que puedan entregar el mensaje de las normas que no nos parecen".

Según Veloso, la prioridad para el rechazo es la Provincia de Arauco y Los Ángeles.

Uno de los sectores que ha tomado prioridad en la campaña es en el Apruebo, ahí consideran que ese territorio es fundamental.

La vocera de Apruebo Biobío, Amaya Alvez, comentó que "cada uno de los ex convencionales está haciendo un trabajo muy fuerte en los territorios, creo que Adolfo Millabur está desplegado en esa zona, hay otros ex convencionales como Vanessa Hoppe que también están recorriendo el Distrito 21, entiendo que cada uno a vuelto a su lugar para dar a conocer la propuesta



EL RECHAZO liderado por evangélicos realizó una convocatoria en el centro penquista.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

A MENOS DE UN MES DE LOS COMICIOS

Arauco: la prioridad de los comandos de cara al plebiscito

La provincia concentrará un despliegue de las fuerzas para lograr que sus posturas logren obtener un rédito. Desde cada postura entregan sus recetas.

de texto constitucional, Hay que dar una relevancia a rol que tiene en esta propuesta sobre el borde costero, la naturaleza y los pueblos originarios".

Lo anterior, fue complementado por su par Andrés Cruz en que "se está hacien-

do un trabajo coordinado con los actores de esa zona, podríamos trabajar con la diputada Clara Sagardía si ella esta interesada y aunar las fuerzas".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ANDALIÉN SUR

Concepción | Chiguayante
Florida | Hualqui



CONVOCATORIA

El Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur informa a la comunidad educativa y especialmente a las y los miembros de los Consejos Escolares y Parvularios, que se encuentra abierta la convocatoria para el proceso de postulación de candidatos y candidatas para formar parte del **Consejo Local de Educación Pública 2023-2024**.

El Consejo Local de Educación Pública es parte de la gobernanza del Servicio Local y representa ante él los intereses de las comunidades educativas.

Los candidatos y las candidatas deberán ser propuestos por sus respectivos Consejos Escolares y Parvularios, constituidos en cada establecimiento educacional y deberán ser miembros fijos de dichos consejos.

La **inscripción de candidaturas se realizará hasta el miércoles 14 de septiembre de 2022**, a través de una ficha que el Servicio entregará a los directores y directoras de cada establecimiento. Participan en el proceso electoral los siguientes estamentos:

- Equipo directivo o técnico pedagógico elegido por sus pares.
- Centros de Alumnos/as o estudiantes.
- Centros de Padres, Madres y Apoderados.
- Profesionales de la Educación.
- Asistentes de la Educación.

**Dudas y consultas al teléfono
41-2524314 o al correo participacion@slepandaliensur.cl**



Ciudad

“Estas luces no solo iban a significar un ahorro para la comuna, sino que iban a significar una mejora en términos de seguridad”.

Marcelo Bersano,
concejal de San Pedro de la Paz.

“Esto ya es cotidiano, llevamos mucho tiempo así, no queremos soluciones parche, sino definitivas”.

Maribel Román,
vecina San Pedro de la Costa.

Desde la municipalidad reconocieron desperfectos, debido al viento y actos vandálicos.

ADVIERTEN CONCEJAL Y VECINOS DE LA COMUNA

San Pedro de la Paz: problemas con luminarias LED generan inseguridad



Álvaro Morales Figueroa
contacto@diarioconcepcion.cl

Constantes problemas con luminarias LED en San Pedro de la Paz generan una constante sensación de inseguridad entre habitantes de distintos sectores de la comuna. Al menos, así lo manifestó el concejal sanpedrino Marcelo Bersano (PR), quien detalló que “se ha recibido muchas quejas de vecinos”.

“La problemática radica en que hay luces que encienden en el día y se mantienen apagadas en la noche”, explicó el concejal quien agregó que “por tal motivo, en el último Concejo Municipal se propuso resolver este tema.”

Bersano explicó que durante la administración anterior, del alcalde Audito Retamal, la comuna inició el cambio de las luminarias LED y junto con ello, se instalaron sensores fotovoltaicos para automatizar el encendido de las luces, “las que están funcionando de manera irregular, lo que genera un gasto de alrededor de \$20 millones mensuales, solo en reposición de luminarias”.

Luces se mantendrían encendidas durante el día y apagadas durante la noche. El particular hecho se da en sectores como Michaihue, Candelaria y Lomas Coloradas.

Lo anterior, en opinión del edil, “tiene a vecinos de diversos sectores con sensación de inseguridad (...). Estas luces, no solo iban a significar un ahorro para la comuna, sino que iba a significar una mejora en términos de seguridad”.

Por lo anterior, de manera unánime el Concejo Municipal aprobó solicitar un informe técnico para determinar el problema.

Entre los sectores afectados, indicó Bersano, están “la ruta costera completa, desde su inicio, pasando por Michaihue, Candelaria hasta el kilómetro 14 en Lomas Coloradas, pero además gran parte del alumbrado de la comuna”.

Dirigentes vecinales reconocen la sensación de inseguridad. La representante del sector de Boca Sur,

Bárbara Román, manifestó la preocupación constante de quienes día a día transitan sin luz por diversos lugares. “Boca Sur es un lugar que preocupa por la alta delincuencia, imagínese lo que es transitar en la noche sin luz, esto se presta más aún para la delincuencia, entonces le pediríamos a las municipalidad que por favor las arregle, hay algunas que se mantienen prendidas de día son esas mismas las que en la noche no encienden”, dijo.

Otra vecina, Maribel Román, del sector San Pedro de la Costa afirmó que “se le ha reclamado a la municipalidad y a los de alumbrados públicos que vengán a arreglar el asunto de los focos, y quedan prendidos dos horas y se vuelven a apagar, en mi sector las calles principales es-

tán súper oscuras, después de las seis y media no se puede salir por los mismos asaltos”.

Agregó que “como vivimos cerca del mar donde hay mucha delincuencia, tenemos mucho miedo cuando los niños vuelven de clases en la tarde, donde, en esta época, está muy oscuro. Esto es algo que ya es cotidiano, llevamos mucho tiempo así, no queremos soluciones parche, sino definitivas”.

Desde la Municipalidad de San Pedro de la Paz informaron que “efectivamente hay muchas luminarias que tienen desperfectos, básicamente por el viento y relacionados también con actos vandálicos y la empresa tercerizada no está dando abasto, por lo que se quiere hacer es suplementar a través de esa u otra empresa para poder abarcar la totalidad de denuncias por desperfectos”. De todos modos, explicaron que durante la próxima semana continuarán ampliando la información.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

INTERVENCIÓN BUSCA RECUPERAR EL ENTORNO Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA EN CADA SECTOR DONDE SE REALIZA

Programa “Quiero Mi Barrio” suma 193 mil personas favorecidas desde 2006

La iniciativa se ha ejecutado en 88 barrios en la Región desde su inicio, sumando una inversión total de casi 80 mil millones de pesos en estos 16 años. Este año deberían ingresar nuevos sectores a este plan.

Pablo Carrasco Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

El programa Quiero Mi Barrio es una iniciativa que ha logrado sobrevivir al paso de 5 gobiernos de distinto signo político desde su origen en 2006 y que a la fecha a favorecido a 192 mil 993 personas a nivel regional, según los datos aportados por la seremi de Vivienda.

Busca la recuperación de los barrios con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los vecinos que viven en estos territorios, que presentan problemas de deterioro urbano, todo esto a través de un proceso participativo, como lo señaló la autoridad regional de vivienda, Claudia Toledo.

“Buscamos propiciar la participación ciudadana, fomentando la vida en comunidad, entregando espacios de conversación, deliberación y compartir para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. La recuperación de barrios incorpora el rescate de elementos identitarios del sector, sus orígenes, historias, tradiciones, desarrollo y proyección, socializándolos con la comunidad, particularmente para llegar a los jóvenes que desconocen cómo se origina el barrio y las historias de vida de sus padres y abuelos”, sostuvo la autoridad.

La intervención

El programa considera tres fases, la primera es de diagnóstico y levantamiento de necesidades y problemas. En la fase 2, de acuerdo a una metodología definida, el programa establece un trabajo colaborativo entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), los vecinos del barrio donde se ejecutará el programa y el municipio donde se encuentra emplazado, a fin de ejecutar un Plan Maestro en el que se establece una serie de proyectos sociales, urbanos y multisectoriales, conforme a las problemas y necesidades identificadas, según los ejes estratégicos del programa que son identidad y patrimonio, medio ambiente, seguridad e inclusión. Finalmente, en la tercera fase, se realiza una evaluación y cierre administrativo del programa.

LA REMODELACIÓN PAICAVÍ en Concepción es uno de los Barrios incluidos en el Programa.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Nuevos Barrios deberían incorporarse a la iniciativa este 2022

Para ingresar o más bien para ser incorporado en esta iniciativa, son los municipios quienes postulan a los barrios o poblaciones mediante un concurso anual organizado por el Minvu a través de las seremis de Vivienda en el país.

Los seleccionados son definidos por un comité que está conformado por distintas autoridades regionales y que en el caso de la región de Biobío está integrado

por el Gobernador Regional, La Delegada Presidencial Regional, la Seremi de Vivienda, el Director/a regional del SERVIU. Además de los seremis de Desarrollo Social, Educación, Bienes Nacionales y de Medio Ambiente.

La fecha para postular al concurso del presente año aún no se conoce, pero es probable en las próximas semanas, se conozcan novedades en torno a este proceso y forma en que se realizará este 2022.

Alcance

En la región del Biobío desde el comienzo del programa y hasta 2018 se intervinieron 62 barrios. Desde 2019 hasta hoy, se trabaja en otros 21 de las comunas de Arauco, Cañete, Curanilahue, Los Álamos, Lebu, Contulmo, Coronel, Concepción, Hualpén, Talcahuano, Hualqui, San Pedro de la Paz, Nacimiento, Los Ángeles, Laja y Tucapel, a los que se suman otros 5 que están también en ejecución, totalizando 26 barrios, lo que significa que en total desde 2006 a la

fecha son 88 los incorporados a la iniciativa.

Para alcanzar estas cifras a sido fundamental el trabajo de los dirigentes sociales de cada barrio y población donde se ha ejecutado la iniciativa, porque son la contraparte de los encargados del programa y quienes también velan por que la realización de las actividades y proyectos comprometidos y acordados se lleven adelante.

“Me parece importante reconocer el trabajo que a diario entregan mujeres y hombres en beneficio

directo de sus barrios y comunidades y que en nuestra Región comparten el orgullo y la vocación de ser dirigentes sociales comprometidos con el desarrollo y el progreso de su entorno, porque el Programa Quiero mi Barrio, es de la mano con los vecinos y vecinas que están representados por sus dirigentes. Sin ese liderazgo comprometido, el programa pierde su vocación”, planteó Toledo.

Si bien son los municipios los que postulan a los barrios para adjudicarse esta intervención (ver recuadro), el Minvu a través de la seremi de Vivienda, tiene la facultad de incorporar de manera directa territorios al programa, lo que se realiza a través de los denominados Barrios de Interés Regional (BIR), como ocurrió en su momento con La Remodelación Paicaví, en Concepción, que fue sumada a esta iniciativa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Hace más de dos años que se creó el campamento “El Renuevo”, que se emplaza en el sector de Boca Sur en San Pedro de la Paz. Sin embargo, las precarias condiciones de salubridad a la que están expuestos sus residentes los hace proclives a sufrir enfermedades intestinales.

En este contexto y con el objetivo de poder cambiar esta realidad, un equipo de seis estudiantes de Técnico Laboratorista Clínico y Banco de Sangre del Instituto Profesional Virgino Gómez (Ipvvg), trabajan en la creación de un moderno plan de prevención que pueda ser replicable a más familias.

A lo anterior se agrega el aumento del desempleo producto de la pandemia incidió en un crecimiento explosivo en el número de asentamientos informales en nuestro país. De hecho, comparado con el año 2019 el número de campamentos creció en 20,8%, según cifras entregadas por la fundación Techo-Chile.

“Este es un comité que tiene 98 familias, las que incluyen 120 niños aproximadamente. Sin duda el tema de la parasitología afecta a poblaciones vulnerables, que no cuentan con el servicio de agua potable y alcantarillado. Por lo que este trabajo con el Ipvvg es significativo al ver una solución a esta problemática hecha de manera distinta”, comentó Guillermo Alarcón, coordinador territorial en Techo Biobío.

Encuesta

Fue así que el equipo del Instituto Profesional Virgino Gómez visitó el campamento con el objetivo de aplicar una encuesta que permita medir el grado de conocimiento de los vecinos respecto a esta temática y sus medidas de prevención.

“Pudimos observar que las familias están en contacto directo con la tierra, por lo que hay una alta probabilidad de que exista presencia de parásitos. Por lo que a corto plazo queremos educar a la población en prevención para así disminuir los



PROYECTO SE ENMARCA DENTRO DEL CONCURSO DESAFÍOS ODS 2030

Ipvvg y Techo buscan prevenir enfermedades en campamentos

Considerando las condiciones de precariedad, residentes están expuestos a sufrir enfermedades intestinales. Trabajo partió campamento “El Renuevo”, que se emplaza en el sector de Boca Sur en San Pedro de la Paz.

factores de riesgo y, a mediano plazo, tomar muestras para detectar in situ si hay presencia de parásitos y entregar un diagnóstico o tratamiento a las personas”, comentó el docente mentor del equipo de estudiantes

del Ipvvg, Esteban Gallegos.

Este proyecto se enmarca dentro del concurso Desafíos ODS 2030, donde estudiantes compiten para dar solución a problemáticas reales de distintas instituciones y organiz-

mos de la zona, aplicando innovación social, donde el foco es mejorar la calidad de vida de las personas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Comisión del Consejo Regional aprueba política Biodiversidad

La comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional (Core) aprobó recientemente y por unanimidad la propuesta de Política Pública Regional para la Conservación de Biodiversidad de la Región del Biobío 2022-2035, iniciativa que pasa ahora a discusión y votación definitiva en el plano de la instancia el próximo miércoles.

El nuevo instrumento público pretende elaborar e implementar planes de conservación de especies amenazadas, promover buenas prácticas productivas y acuerdos de producción limpia entre otros aspectos.

“Esta política va a permitir utilizarla como un instrumento de planificación, además de cuidar el patrimonio de una región que es compleja en procesos productivos y degradación de ecosistemas, por lo que estamos muy felices y creemos que pronto se comunicarán planes y programas para que esta política sea desarrollada de la mejor forma”, explicó Ana Araneda, presidenta de la comisión de Medio Ambiente del Core.

El instrumento acompaña a la Estrategia Regional de Desarrollo y permitirá poner límites, por ejemplo, a proyectos que ingresen al SEA haciendo observaciones desde el Gobierno Regional.

FOTO: GORE BIO BÍO.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE



Chiguayante lanza programa de reciclaje

De acuerdo a información del Plan Nacional de Residuos Orgánicos, el 58% de la basura que se genera corresponde a desechos de esta categoría.

En base a esta realidad, y al potencial daño que provoca depositar estos residuos en rellenos sanitarios, por la generación de gases de efecto invernadero producto de su descomposición, la Municipalidad de Chiguayante lanzó una inédita iniciativa comunitaria para

trabajar en torno su reciclaje mediante el compostaje y vermicompostaje.

Se trata de actividades enfocadas en el trabajo con vecinos para tratar y transformar restos de verduras, frutas, derivados de papeles, entre otros, en humus, un abono de alta calidad nutritiva para suelos y plantas, lo que, además, reduce la basura generada. Todo este proceso se efectúa mediante una vermicompostera, que reúne las

condiciones de calor, humedad y de estructura para que lombrices californianas conviertan estos restos en abono.

En una primera etapa, el municipio comenzó un plan piloto para lo cual instaló una vermicompostera con capacidad de una tonelada en la Granja Agroecológica de la comuna para efectuar capacitaciones, hacer demostraciones de cómo opera este dispositivo y generar abono orgánico.

Educación Pública Colegios emblemáticos de Biobío



LOS COMIENZOS: "Casa de pública educación para toda clase de personas. Enseñándose en ella la Gramática latina y el idioma nacional, Filosofía natural, Matemáticas y Derecho natural, público y civil."

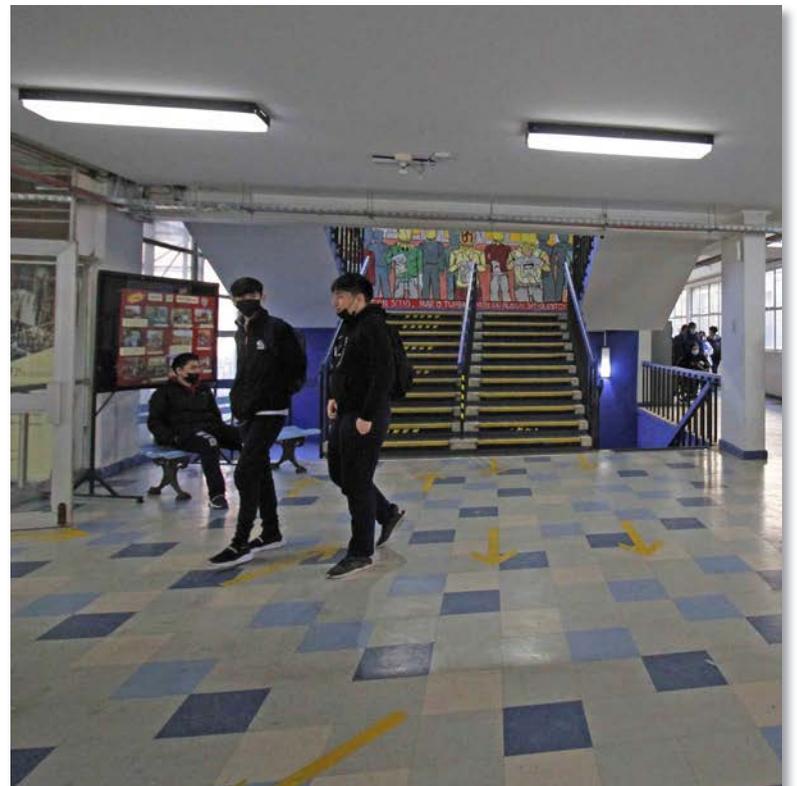
Liceo EMG: el tercer más antiguo del país

Fundado el 9 de agosto de 1823 como "Instituto Literario", es la tercera institución secundaria más antigua del país y su historia es parte esencial de Chile. Fue destruido por terremotos e incendios, pero el EMG ha sobrevivido y cuenta hoy con infraestructura que incluye laboratorios, clínica dental, gimnasio, auditorio e incluso una "nanoplaza". Ha sido la cuna de estudiantes que obtienen resultados sobresalientes en la Prueba de Acceso a la Educación Superior y en sus aulas ha formado a destacados personajes como Juan Antonio Ríos, Gonzalo Rojas y Ennio Vivaldi Véjar. Se encuentra esperando la pronta reparación y reconstrucción del antiguo teatro en ruinas y, a su vez, generando espacios para la mejora de los aprendizajes. El EMG busca responder a los requerimientos del futuro mediante un proceso educativo que conduce a sus estudiantes a ser aprendices autónomos, responsables y con capacidad de trabajar en equipo.

Texto/Fotos: Silvanio Mariani / Raphael Sierra



LA FORMACIÓN humanístico-científica sin descuidar el desarrollo integral de sus estudiantes.



APRENDIZAJES buscan responder a los requerimientos del futuro del país.

PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2022:



EL ACERVO histórico del Liceo enaltece casi 200 años de educación pública en Biobío.

Educación Pública Colegios emblemáticos de Biobío



122 años de formación Técnico Profesional

El Liceo Técnico Femenino de Concepción es una institución que imparte Enseñanza Media Técnico Profesional con una larga tradición al servicio de la educación pública regional, creado por el Ministerio de Industrias en el Gobierno de Don Federico Errázuriz Zañartu el 22 de marzo de 1900, con el nombre de Escuela Profesional de Niñas de Concepción y abrió sus puertas con una matrícula de 25 niñas, dictando las especialidades técnicas de Lencería, Modas, Bordados, Sastrería y Confección. En el año 1960, la Dirección General de Educación Agrícola, Comercial y Técnica del Ministerio de Educación Pública le entrega el grado de superior a la escuela, pasando a llamarse "Escuela Superior Femenina". El actual Liceo Técnico Femenino, se ubica en el corazón de Concepción, frente al imponente Parque Ecuador. Atiende a una población escolar aproximada de 500 jóvenes, provenientes de diferentes comunas aledañas, que cursan los niveles de 1° y 2° medio en Modalidad Humanista Científico y en 3° y 4° medio con Formación Técnico Profesional.

Texto/Fotos: Silvanio Mariani / Carolina Echagüe M.

CLASE DE MATEMÁTICAS:
Explotar el potencial de las niñas del Liceo.

TALLER DE GASTRONOMÍA es parte de la oferta educativa de la centenaria institución.

LA CAMPAÑA sigue marcando el paso de las horas en el colegio.



PROYECTO FINANCIADO POR EL FONDO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2022:



Ciencia & Sociedad

“Centros privativos para adolescentes distan de lo que se necesita para lograr procesos de reinserción”.

Rafael Mella

“80% de adolescentes que comete delitos no continúa después, pero 20% tiende a persistir a la adultez”.

Jaime Muñoz

“En medios privativos hay muchas dificultades para poder desarrollar los procesos educativos”.

José Rebolledo

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Según el Poder Judicial, a 2021 se habían condenado más de 49 mil adolescentes por distintos delitos en cinco años e informes de 2022 dicen que más de 3 mil han sido detenidos, reflejando un drástico aumento en la incidencia de la participación de jóvenes en la comisión de delitos en los últimos años. Delincuencia juvenil, fenómeno y problema social extremadamente complejo y cuya manifestación es causa de gran preocupación, pero que con el abordaje adecuado puede tener solución en la gran mayoría de los casos.

“Es una proporción muy menor de toda la juventud que se involucra en la infracción de ley. Una proporción mucho menor sostiene la conducta tras la adolescencia, porque mayoría de jóvenes que tienen contacto inicial con el sistema penal deja de delinquir. Hay posibilidades de reinserción”, asegura Rafael Mella, director ejecutivo de Fundación Tierra de Esperanza, ONG nacida en Concepción en 1997 para hoy estar presente en 10 regiones y ejecutar casi un centenar de programas en distintas líneas en que está la administración de la justicia juvenil, en lo que trabajan hace dos décadas, siempre para reparar y proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA), cuyo resguardo Chile se comprometió a garantizar un 14 de agosto como hoy, pero en 1990, cuando ratificó la Convención Internacional que los consagra.

Es que la reinserción social es posible y un derecho, y con enfoque de derechos a NNA es lograr la reinserción el horizonte de la Ley 20.084 de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA), que en junio cumplió 15 años de su entrada en vigor que establece un marco legal especial para administrar la justicia a adolescentes de 14 a 17 años, con sanciones en medio libre o privación de libertad. “En teoría, la ley reconoce a los adolescentes como sujetos de derecho y, de cierta forma, se pasa del castigo establecido en el sistema antiguo a hacer efectiva la responsabilidad por hechos delictivos, enmarcado en una intervención socioeducativa más amplia que tiene como fin su reinserción”, explica José Rebolledo, coordinador técnico de la línea de Educación de la ONG.

Bajo la antigua ley se determinaba la imputabilidad de menores de 18 años según su nivel de discernimiento y si era imputable se procesaba como adulto. Tenía graves falencias, era impertinente e inefectiva por concebirse con acciones para la adultez que es una etapa con características y necesidades muy distinta a la adolescencia.

EL MARCO LEGAL DE LA DELINCUENCIA JUVENIL BUSCA QUE SE REINSERTEN

Reinserción social: un derecho de infantes y adolescentes, el desafío para Chile

El 14 de agosto de 1990 se ratificó la Convención Internacional de los Derechos del Niño, enfoque en Ley de Responsabilidad Penal Adolescente vigente desde 2007. Su creación fue un necesario cambio de paradigma, pero para garantizar que todos se reinserten hay mucho por hacer.

Intervenir con evidencia

Porque empezaron su trabajo con NNA infractores de ley antes de LRPA y porque han estado en toda su historia, en Tierra de Esperanza saben que era un necesario cambio de paradigma en pos de la reinserción social y también que garantizarla a todos como derecho es un desafío país que requiere más transformaciones en condiciones que dificultan hacerla posible.

Un problema de base es la falta de especialización del sistema. Hay brechas en lo especializado de los actores que intervienen en la administración de la justicia y de los modelos de intervención por lo complejo de la delincuencia juvenil, relevando que inciden tantos factores variados que la población es heterogénea y es una falencia que las acciones sean homogéneas. “En tanto tengamos más especialización podremos tener mayor impacto”, sostiene Mella desde la experiencia de la ONG que tiene larga trayectoria investigando el fenómeno junto a la Universidad de la Frontera de Temuco, ciudad donde están presentes, generando conocimientos para comprender e intervenir mejor.

Y en base a las evidencias desarrollaron el Modelo Multidimensional de Intervención Diferencial con Adolescentes (MIDA), desde un proyecto Fondef ejecutado en 2010-2014, buscando una intervención efectiva para lograr efectos positivos en la vida de los jóvenes para su reinserción, asevera Jaime Muñoz de la Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación de Tierra de Esperanza, quien participó del desarrollo del MIDA y se caracteriza por enfocar las acciones según cada caso.

MIDA permite identificar aspectos como el tipo de conducta delictiva y otras particularidades como riesgos específicos asociados al comportamiento, pero el énfasis está en reconocer las capacidades, intereses y aspectos positivos para usarse como las palancas de cambio dentro de un plan de intervención ajustado a las necesidades de cada joven.

La diferenciación es lo que Muñoz asegura que ha marcado la diferencia de MIDA, que se ha seguido desarrollando como modelo, hace años se integró a distintos programas para probar buenos resultados en la intervención y en acompañar efectivamente el proceso hacia la reinserción social, reto y meta de los equipos, de la LRPA y Chile. Y por ello la aspiración de la ONG e investigadores es su cada vez mayor transferencia para llegar a todos los programas que trabajan con este fenómeno.



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

Ciencia & Sociedad

La delincuencia juvenil es un fenómeno muy complejo y, explica Jaime Muñoz, se debe a que hay distintas causas y manifestaciones del comportamiento delictivo de adolescentes, además de cada uno ser distinto en sus características e historias. Toda persona llega a delinquir por distintos motivos y no todas bajo la misma conducta, habiendo transitoria y persistente. “Cerca de 80% de adolescentes que comete delitos no continúa en adolescencia tiende a persistir a la adultez”, advierte. Además, el MIDA “permite diferenciar cinco trayectorias delictivas específicas dentro de la conducta persistente, con un funcionamiento particular”, cuenta.

En toda esta complejidad y disímiles trayectorias, con un cuarto de siglo de trabajo con la infancia y adolescencia vulnerada para promover su bienestar, en Tierra de Esperanza han visto que la mayoría de NNA que entran en conflicto con la justicia han sido víctimas de distintas formas de violencia y vulneración de derechos, como maltrato, agresiones sexuales y exclusión social o escolar. Muchos también tienen consumo de drogas y adicciones, que puede o no relacionarse con la conducta delictiva. En todo ese terrible variopinto de vulneraciones tienen programas en la ONG y es claro que la mayoría de jóvenes que están en las líneas de justicia juvenil y tratamiento de adicción fueron vulnerados en su infancia.

El sistema y sus falencias

La LRPA considera este contexto, desde su enfoque de derecho, lo que es crucial para la reinserción efectiva.

Así, primero contempla una serie de sanciones para NNA infractores de ley y las más gravosas, que administra Sename, son las privativas de libertad, en centro semicerrado o condenas de reclusión nocturna y cerrados o completa privación de libertad. Además, hay en medio libre que Rafael Mella detalla son “servicios en beneficio de la comunidad, libertad asistida simple y libertad asistida especial, además de un programa de medidas cautelares”.

Añade que “hay programas complementarios que apoyan estos procesos en el área educativa, de intermediación laboral y tratamiento de adicciones que trabajan en paralelo con la administración de una sanción”, en pos de que “un joven no sólo cumpla la condena, sino se haga un plan de intervención psico-socio-educativa que permita que se pueda reinsertar”, sostiene.

Como ONG tienen líneas en medio libre y cerrado, conocen de cerca el fenómeno de la delincuencia juvenil y se han sentido interpelados a poner de manifiesto la notable necesidad de contar con una alta especialización de los profesionales e intervenciones para que sean efectivos, aportando

“EL RENOVAL” es la escuela que Tierra de Esperanza administra en el CIP -CRC de Coronel.



FOTO: TIERRA ESPERANZA

Delincuencia juvenil y las deudas que dificultan garantizar la reinserción

50% de jóvenes procesados

bajo la LRPA, según el Sename, llevan mucho tiempo fuera del sistema escolar, muchos sin haber terminado su enseñanza básica.

evidencias y cambios, y de los otros varios desafíos a nivel estructural.

La falta de recursos para desarrollar e implementar programas y mantener a equipos profesionales es un aspecto que considera a la base de los problemas.

También advierte que “los centros privativos de libertad para adolescentes distan mucho de lo que se necesita realmente para lograr procesos de reinserción”. Además de condiciones de infraestructura, menciona que, en promedio, hay un centro por región e implica que muchos jóvenes que provienen de ciudades alejadas viven un proceso de desarraigo de su entorno significativo, pudiendo afectar su salud mental y obstaculizar las intervenciones.

Otro reto es “lograr la inserción socio ocupacional con ofertas laborales reales que permitan entregar un camino distinto”, afirma, si bien reconoce muchos avances en capacitaciones y cada vez más en puestos de trabajo, hace falta mejorar el vínculo con el mundo privado-empresa que es donde está gran parte de la oferta laboral.

Brecha educativa

En educación está una de las deudas más grandes.

Es un pilar de los procesos de rehabilitación para lograr la reinserción. Por eso, la ley establece la plena garantía de que NNA que están con una sanción puedan continuar sus estudios. Así, en centros privativos de libertad hay escuelas y la Corporación Educacional Tierra de Esperanza, nacida desde la ONG, administra dos, una es “El Renoval” que funciona desde 2011 en el Centro de Internación Provisoria (CIP)-Centro de Sanciones Régimen Cerrado (CRC) de Coronel. Pero, José Rebolledo manifiesta que “en los establecimientos educacionales dentro de medios privativos hay muchas dificultades para poder desarrollar los procesos educativos”, debido a situaciones como la ya conocida falta de recursos y profesionales especializados. Pero, sobre todo advierte que “hay poca comprensión del Mineduc sobre las características diferenciadoras y necesidades específicas de estos establecimientos”, versus los en el medio libre.

Es casi transversal el rezago educativo de jóvenes y datos del Sename indican que 50% están fuera del sistema educativo, muchos no han terminado su enseñanza básica. A la base hay experiencias traumáticas con el sistema escolar y trayectorias vitales complejas que, además del encierro, determinan brechas y necesidades educativas que el sistema tradicional no puede satisfacer. Se suma que el currículo que se aplica se basa en el establecido para la educación de adultos y las modificaciones hechas son aún insuficientes, siendo imperitante para adolescentes.

Conocimiento y cultura

Para los integrantes de Tierra de Esperanza muchas falencias se deben a que hace 15 años existía menos conocimiento sobre el fenómeno de la delincuencia juvenil, por lo que para avanzar en lo que queda por hacer, creen necesario, además de más inversión, seguir investigando para levantar información y usar la evidencia que hay para hacer mejoras en las intervenciones para avanzar a la reinserción. Y su real logro siempre irá de la mano de cambios culturales en que el conocimiento es clave para mostrar que la reinserción es posible y garantizarla es un derecho de NNA y un deber del país en que toda la sociedad debe aportar, erradicando prejuicios y dando oportunidades que no dejen encerrados en su pasado a los jóvenes que sí pueden cambiar para desarrollarse.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Desde el lunes 22 hasta el domingo 28 de agosto se realizará el festival cultural, con un especial énfasis en abordar temas como la protección de la naturaleza, los océanos y los desafíos que tenemos como humanidad en temáticas de conservación de los ecosistemas. Paralelamente, se realizará en el Teatro Dante de Talcahuano el 1° Festival de Cine del Mar, que considerará una competencia internacional de documentales dedicados al mar y a los océanos y una imperdible cartelera de exhibición de destacadas películas sobre el mismo tema.

Puerto de Ideas Biobío se realiza gracias al apoyo de la Universidad de Concepción, y es presentado por el Gobierno Regional del Biobío, BHP Foundation y Empresas CMPC.

Uno de los expositores destacados, que será parte de la programación del festival, es el ecólogo y académico de la P. Universidad Católica de Chile, Alejandro Pérez Matus, director del Núcleo Milenio para la Ecología y Conservación de los Ecosistemas de Arrecifes Mesofóticos Templados (MUTME), quien realizará dos actividades en el marco de Puerto de Ideas Biobío: "Somos peces" (27 de agosto), y "Viaje al Chile Submarino" (28 de agosto). La primera es una charla presentada por el científico junto a la periodista Ángela Posada, quienes expondrán acerca del éxito de adaptación que han tenido los peces durante más de cuatrocientos millones de años en las costas del mundo, hasta llegar a transformarse en animales que pueden adquirir conocimiento y comprensión a través de su experiencia y sentidos. Mientras que la segunda actividad, refiere a una exposición documentada de un alucinante recorrido desde los arrecifes de coral de Rapa Nui hasta los densos bosques de algas de la Patagonia, que será exhibida en el hall de la Casa del Arte de la UdeC.

Alejandro Pérez conforma la nutrida agenda de científicos/as que son parte de la programación de Puerto Ideas Biobío, quien comenta la necesidad de generar espacios de divulgación científica a nivel nacional, buscando educar e informar a la ciudadanía en temas de medio ambiente, ecología y conservación de recursos naturales.

"Personalmente creo que Puerto de Ideas valora y fomenta la interdisciplina y en ese sentido me parece que aporta. También porque busca que los intercambios de conocimiento y experiencia sean entretenidos, y ocurran en formatos diversos, lo que permite aumentar el espectro de personas que pueden interesarse en participar. A lo anterior se suma que mu-

ALEJANDRO PÉREZ, ECÓLOGO INVITADO PUERTO DE IDEAS BIOBÍO:

“La ciencia y la cultura no tendrían por qué entenderse como miradas separadas”

Primera versión del festival de ciencia y cultura Puerto de Ideas Biobío se realizará del 22 al 28 de agosto en Concepción y Talcahuano, con un especial enfoque en los océanos y la protección de la naturaleza. Las entradas están disponibles.

ALEJANDRO PÉREZ será uno de los exponentes del Festival Puerto Ideas Biobío.



FRASE



Puerto de Ideas valora y fomenta la interdisciplina y en ese sentido me parece que aporta”.



“La generación del conocimiento es cultura y por tanto tienen mucho en común”.



“La ciencia es crear y generar conocimiento y este debe plasmarse e integrarse en la sociedad”.

chas veces gestionan exponentes a los que de otra forma “las personas de a pie” no tendríamos acceso a escuchar o a conversar”, enfatizó el académico, quien también

es biólogo marino.

Debido a la notoria crisis climática, ¿cuál es la importancia de vincular ciencia y cultura desde una mirada local/re-

gional, pero con perspectiva nacional?

Ciencia & Sociedad

Viene de pág. 15

-Lo mas importante es comprender que la ciencia y la cultura no tendrían por qué entenderse como miradas separadas. Son yuxtapuestas, se necesitan y se conjugan porque la ciencia es crear y generar conocimiento y este debe plasmarse e integrarse en la sociedad. La generación del conocimiento es cultura y por tanto tienen mucho en común. Otro punto importante es descentralizar la ciencia y para esto la mirada local/regional permite que la generación estén contextualizadas, y que por tanto las personas se reconozcan en las temáticas, sientan que tienen que ver con ellas, y les importen”.

La costa de Chile es un laboratorio natural

¿Cuáles son las características de las costas de Chile que, en sus palabras, lo convierten en un laboratorio natural?

-A poca escala espacial o distancia geográfica podemos encontrar diferentes ecosistemas, es decir comunidades y en muchas casos ecosistemas distintos, diferentes. Si miramos el mar, por ejemplo, este se caracteriza por tener sistema de surgencia costera (afloramientos de aguas frías de los profundos) en el centro y norte del país, si miramos al sur por sistemas de fiordos en la Patagonia con condiciones oceanográficas y biológicas completamente distintas, Islas Oceánicas como Rapa Nui y Juan Fernandez únicas por su alto nivel de endemismo, luego si nos adentramos al mar encontramos montes submarinos, fosas (8000 mil metros en la fosa de atacama) o zonas abisales (mas de 1000 m) a poca distancia de la costa. Si miramos la costa tenemos el resguardo de encontrar algas pardas que en su conjunto forman bosques que albergan en Chile mas de 200 especies distintas y recorren el sistema de la corriente de Humboldt y muchos otros ecosistemas algunos de ellos completamente inexplorados para la ciencia y con un potencial tremendo de aportes y servicios a la comunidad como los antes descritos”.

A lo que el investigador agrega: “Lo importante es que Chile es particular por la existencia de muchos sistemas, como los arrecifes mesofóticos. Estos arrecifes son aquellos donde llega luz lo suficiente como para soportar fotosíntesis y se encuentran entre los 30 a 100 mts. de profundidad. Es en estos, donde estamos trabajando de forma multidisciplinaria, estudiando a las especies que dominan estos ecosistemas como



EL FESTIVAL PUERTO IDEAS BIOBÍO se realizará entre el 22 y el 28 de agosto.

22

de agosto

se inicia el evento en Concepción y Talcahuano.

Para revisar la programación

completa del festival visita festivales.puertodeideas.cl

corales de agua fría y grandes mantos de esponjas, usando el buceo técnico, herramientas moleculares, cámaras remotas y otros dispositivos. Estamos avanzando para poder comprenderlos, estudiarlos, comprender su importancia para pesca”.

Respecto a las actividades de divulgación científica y de transferencia de conocimiento que Alejandro Pérez realizará en Puerto de Ideas Biobío, el investigador enfatiza en el esfuerzo por elaborar contenidos para distintos públicos y edades, acerca de los ecosistemas marinos en Chile, especialmente sobre unos de los habitantes más diversos del planeta como son los peces costeros,

con los cuales el ecólogo trabaja, buscando resolver algunos aspectos de la ecología individual y de comunidades.

“Hace poco compilé mis investigaciones en un libro que ha sido exitoso por la demanda que ha tenido (¡esta casi agotado!), titulado “DE LA MAR. Historia natural de los peces de Chile continental”. Realicé una compilación de 45 especies que recorren el litoral y lo complementé con muchos otros elementos como las ilustraciones de Alfredo Cea, quien fuera uno de los más importantes naturalistas y amantes de los peces. Este libro para mí tiene una hermosa diagramación y edición general; al final de este incorporamos recetas patri-

moniales, entonces desde diferentes ángulos nos posicionamos para entender a los peces y su entorno, así concientizar el consumo responsable de estas especies. Mi idea con este libro, y espero que con estas actividades en el festival, es generar un vínculo que permita transitar hacia el manejo responsable y participativo. Mi intención de las múltiples actividades que realizaré en Puerto de Ideas Biobío es eso, conversar y darnos cuenta que de cierta forma también somos peces, pero sin agallas y extremidades en forma de aleta”, concluyó el ecólogo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

40%

De baja en sus ventas es lo que han reportado algunas tiendas de prendas de vestir de segundo uso. La pandemia y la inflación son algunas de las principales causas.

Importancia medioambiental

Es uno de los factores que más destaca a las tiendas dedicadas a la venta de textiles de segundo uso.

5 comunas del Gran Concepción

Es donde "Ta' Reutilizada" realiza recolección de ropa: Concepción, San Pedro de la Paz, Chiguayante, Penco y Talcahuano.

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

La venta de ropa para segundo uso de a poco se toma las calles de Concepción y es que cada vez son más las tiendas que se dedican a este comercio.

Desde textiles importados de Europa y Estados Unidos, hasta la recolección local de ropa, son algunas de las iniciativas que intentan instalar la "moda circular" en la zona.

"El surgimiento de más tiendas en la ciudad, como lo hemos hecho nosotros, da garantía de que este rubro funciona y que va en constante crecimiento", sostuvo Rocío Oróstica, supervisora de las tiendas de ropa americana ReUSA.

Moda circular

Su nombre hace referencia a la ya conocida economía circular y su concepto no es más que una versión de ella. Las personas y comercios dedicados a esto manifiestan que la intención es pensar en todo el ciclo de vida de un producto -desde el diseño hasta lo último de su vida útil- y de evaluar la manera de que la prenda pueda ser reutilizada y, posteriormente, que su materia prima se regenere de forma natural en el entorno.

Ropa 0 km

Ubicada en calle Orompello #555 se encuentra la tienda "Ta' Reutilizada". El emprendimiento, impulsado por tres mujeres penquistas, busca apoyar iniciativas locales de reutilización y supra reciclaje textil.

El principal objetivo de la tienda es alargar la vida útil de las prendas de vestir. La ropa es recolectada en cinco comunas del Gran Concepción. Sobre lo último, desde la tienda explicaron que trabajan con "Ropa 0 km", ya que sólo trabajan con prendas recuperadas en la zona. No realizan ningún tipo de importación de textiles.

"Lo que hacemos es gestionar la ropa en desuso a nivel local, y de manera colaborativa, con el compromi-



EN EMPRENDIMIENTOS Y TIENDAS LOCALES

“Ropa 0 km” y supra reciclaje: penquistas dan nuevo giro a vestimentas de segunda mano

El rol sustentable es una de las principales características del comercio de textiles usados. En Concepción cada vez son más los locales comerciales que trabajan con ropa importada o recolectada en la zona. No obstante, propietarios han señalado que también hay dificultades en el rubro.

so de que ningún textil termine en la basura. Nuestro objetivo es hacer circular estas prendas para darle otra oportunidad, reutilizarlas y que no terminen como deshechos”, explicó

Aranza Muratti, una de las fundadoras de la tienda.

Respecto a su funcionamiento, Muratti dijo que “de momento estamos realizando retiros sólo en la comunas

de San Pedro, Talcahuano, Penco, Chiguayante y Concepción. Nosotras vamos a cada casa, después de agendar, a retirar la ropa y la intercambiamos por una planta. La cantidad de kilos

que hemos logrado reutilizar es muy grande”.

Continúa en pág. 18

Economía & Negocios

Viene de pág. 17

Supra reciclaje

El supra reciclaje, también conocido como *upcycling*, es una pieza clave en lo que realizan desde "Ta Reutilizada". En el emprendimiento explican que es una técnica con la que utilizan residuos textiles para la fabricación de otros productos.

"Con pantalones rotos se pueden fabricar distintos accesorios con mayor valor estético. Algunos de los productos que se generan con esto son carteras y hasta sillones", detalló la fundadora del local sustentable.

Tiendas de ropa reutilizada

Un fenómeno que se ha observado en las calles penquista, como ya se mencionó, es la apertura de locales comerciales dedicados a la selección y venta de ropa de segunda mano con origen internacional.

"La selección de la ropa que nosotros comercializamos es un proceso complejo, porque intentamos entregar un buen producto y una buena relación entre precio y calidad. Nuestra clasificación es a mano y al detalle de los textiles que vamos a poner a la venta y que se van distribuyendo a las distintas sucursales que están en Concepción", señaló la supervisora de los dos locales que ReUSA tiene en la ciudad.

Por su parte, Cecilia Bocaz, vendedora de la tienda Green Closet, comentó que el mercado de la ropa de segunda mano es el futuro de la industria textil por su bajo costo y su impacto positivo al medio ambiente.

"Sabemos que este es un negocio futurista y sustentable. Podemos ver como se abren más y más tiendas en el centro, por lo que, de alguna forma, nos sentimos pioneros de este comercio. A pesar de ser ropa usada, siempre se busca mantener textiles de buena calidad y de precios acotados", aseveró.

Cabe destacar que el local comercial abrió una sucursal de ropa usada exclusiva para niños. Esto debido a la alta demanda que han tenido en el último tiempo.

Pandemia e inflación

Francisco Espinoza, propietario de la tradicional tienda Franconi, ubicada en el Centro de Concepción, explica que la ropa importada que comercializa -desde Estados Unidos y Europa- es gestionada por él mismo. No obstante, manifestó que en los últimos meses han surgido dificultades en su negocio.

El propietario asegura que la pandemia ha traído estragos a las ventas de las "tiendas de ropa americana", como son conocidas popularmente, debido a que ha existido una alteración en la distribución de los fardos y el alza de los precios.

El escenario económico actual del país también ha sido un factor im-



BAJO COSTO es una de las principales características de la moda circular.



CADENAS DE TIENDAS se han comenzado a instalar en Concepción



SUCURSALES PARA ROPA DE NIÑOS son las que han abierto algunas tiendas por la alta demanda.

portante en la baja de sus ingresos. "En esta misma temporada uno alcanzaba a vender casi dos millones de pesos sólo en ropa de nieve y esta temporada, debido a la inflación, estamos muy lejos de alcanzar esa cifra", señaló Espinoza.

En definitiva, en base a las estima-

ciones del propietario de Franconi, las ventas han disminuido en un 40% en el 2022.

Venta de ropa en fardo

Empresas dedicadas a la venta de fardos señalaron que su principal clientela está enfocada a las familias

Negocio futurista

Es como algunas tiendas han caracterizado a la comercialización de ropa usada.

del Gran Concepción y que la ropa que comercializan viene directamente desde Estados Unidos. Las firmas han reportado que, durante los últimos meses, el negocio de la venta de paquetes de textiles también se ha visto afectado con una disminución en las ventas. La poca liquidez de las personas y las constantes variaciones en el valor del dólar son algunas de las causas que reportan.

De la misma forma, destacan que en los momentos más restrictivos de la pandemia se generaron una fuerte alza en sus ventas. Esto debido a que las ferias libres y comerciantes no detuvieron su funcionamiento, por lo que iban a proveerse de ropa a sus instalaciones.

Cabe destacar que las compañías de este rubro trabajan con kilos de ropa, los que se distribuyen en grandes paquetes de entre 19 y 25 kg. El valor de los fardos varía según la calidad de los textiles, ya que trabajan con productos de primera, segunda y tercera categoría.

"Los fardos con los que trabajamos se clasifican por el tipo de ropa que trae, su peso, y vienen preseleccionados desde Europa. Se define con cuál prenda se comercializa y cuál puede ser utilizada de otro modo, como en paños de uso industrial o automotriz", puntualizó Dorca Andrade, vendedora integral y administrativa de la sucursal de la tienda Berlintex, empresa que trabaja con la comercialización de ropa al detalle y en fardos, de calle Manuel Bulnes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.

Economía & Negocios



Enap en Hualpén recibió a dirigentes vecinales

Según lo informado desde la empresa Enap, más de 30 representantes de juntas de vecinos, organizaciones sociales y Carabineros participaron de una visita guiada a las instalaciones de la Refinería Bío Bío, en la comuna de Hualpén.

Lo anterior, en el marco del plan "Enap Puertas Abiertas" que realiza la empresa y que busca informar a los/as vecinos/as sobre la importancia de las operaciones, rol estratégico para la Región y condiciones de seguridad que mantiene implementada la compañía.

Laura Navarro, presidenta de la Junta de Vecinos Juan Miguel Peña, indicó que estas actividades son necesarias para despejar las dudas de los vecinos/as. "Es muy importante saber que todo esto (la planta) es seguro. Por ejemplo, no sabíamos que la llama (de las antorchas) son mecanismos de seguridad".

Por su parte, Virginia Barrales, de la Población Esfuerzo Unido, destacó "que estas visitas le sacan a uno los prejuicios y se va entendiendo cómo es el protocolo y los resguardos (que tiene la planta)".

SEGÚN EL OBSERVATORIO LABORAL BIOBÍO SENCE, EN ÚLTIMO TRIMESTRE MÓVIL ABRIL - JUNIO DE 2022

Jóvenes con jornadas de 45 horas o más llegan a un 55% en Biobío

Cifra contrasta con propuesta de disminuir a 40 horas, que un sector busca gradualizar en un plazo de cinco años. Iniciativa podría incidir en datos futuros, indica especialista, y CUT provincial resalta el derecho al ocio y la vida familiar.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con cifras entregadas por el Observatorio Laboral Biobío Sence, en el último trimestre móvil abril - junio de 2022 un 55% de los jóvenes con empleo formal tienen jornadas de 45 horas o más, lo que contrasta con la propuesta de acortarlas a 40 horas.

Luis Méndez, director del Observatorio Laboral Biobío Sence, tras ser consultado si el proyecto de Ley de las 40 horas podría incidir en las cifras futuras respecto de la jornada laboral juvenil, señaló que "en empleos formales si tendría incidencia. Ello dependerá de la gradualidad con que se implemente la nueva jornada".

La respuesta del director es en un contexto donde hay que considerar que los datos del mismo informe aludido elaborado por el observatorio indica que la formalidad en el empleo juvenil alcanza al 73% en la región de Biobío.

Para Paola Zúñiga, presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), provincial Concepción, puso énfasis en la importancia que tiene para los trabajadores poder contar con una vida digna con momentos de ocio y vida familiar. "Es evidente que trabajando 45 horas o más a la semana, más el tiempo que se invierte en traslados y que además no se considera el periodo de colación,

¿En qué tipo de trabajos se insertan las personas jóvenes en Biobío?



FUENTE: Encuesta Nacional de Empleo, AMJ 2022, INE.

estamos viviendo para trabajar y no trabajando para vivir", resaltó.

Del mismo modo, Zúñiga recordó que la CUT está a favor del proyecto de 40 horas y están a la espera del proyecto que presentará el Ejecutivo.

En el ámbito nacional la Cáma-

ra de la Producción y el Comercio (CPC) junto a un sector de los trabajadores solicitó gradualizar en un plazo de cinco años la entrada en vigencia de las 40 horas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Rubro manufacturas concentra mayor demanda por trabajo

Según la plataforma de empleo Trabajo.com la mayor demanda de trabajo actual en el país se concentra en las industrias manufactureras, con 4.037 avisos de trabajo que equivalen a 8.816 vacantes. Le sigue el rubro del comercio con 4.031 avisos y 10.744 y, en tercer lugar, el área de actividades profesionales con 2.705 avisos y 6.736 vacantes.

Los datos entregados por el sitio corresponderían al período desde enero a la fecha, tiempo en el que "si miramos industrias específicas, como el comercio, vemos que éste

Caída en la cantidad de trabajos ofrecidos

Industrias específicas como el comercio presentarían una caída de 41% en trabajos ofrecidos.

ha tenido una caída de un 41% en la cantidad de trabajos ofrecidos; el transporte un 44% y otras industrias que han disminuido su oferta es la construcción, la agricultura y industria manufacturera", precisó María Jesús García- Huidobro, gerente de Desarrollo de Negocios de Trabajando.com. Al la vez, explica que "podemos atribuirlo principalmente al contexto económico que estamos viviendo, donde las empresas son mucho más cautelosas a la hora de invertir y contratar colaboradores". (EMC).



Cultura & Espectáculos

“De alguna manera creo que todos somos fotógrafos (as) o tenemos ideas fotográficas constantemente”.

Karen Baher, fotógrafa colectivo Rastro.

“La historia de la fotografía es también un cambio tecnológico. Los medios se complementan y la fotografía contemporánea también lo ha hecho”.

Carlos Avello, fotógrafo penquista.

“Pienso que el avance tecnológico siempre va a ser positivo, sólo hay que aprender a trabajarlo”.

Agnes Lupus, fotógrafa local.

EN EL MARCO DEL MES DE LA FOTOGRAFÍA

El perfeccionamiento y adaptación acorde con los tiempos de la fotografía

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Fue un 19 de agosto de 1839 que se anunció en París un invento que cambiaría para siempre la historia a nivel mundial. Louis-Jacques M. N. P. Daguerre presentó ante la Academia de Ciencias de Francia su invento: el daguerrotipo, el cual le permitía capturar una imagen a través de un proceso químico. Nace así la fotografía y como una manera de celebrar dicha destacada efeméride es que el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio establece agosto como el Mes de la Fotografía.

Más allá de las exposiciones, conversatorios y charlas en torno a esta disciplina, cabe destacar el gran avance que ha tenido con el tiempo y la alta cantidad de personas que se dedican a ello, siendo sin duda la tecnología lo que ha posibilitado dicho exponencial aumento. “La historia de la fotografía es también un cambio tecnológico. Los medios se complementan y la fotografía contemporánea también lo ha hecho. Los y las fotógrafas recurren a diversos soportes y recursos para contar sus historias. Bienvenida la tecnología y procesos cruzados entre lo analógico y digital”, apuntó Carlos Avello, fotógrafo local.

Para Guillermo Salgado, también experimentado fotógrafo de la zona, la tecnología ha beneficiado de gran manera la labor de quienes se dedican a la captura de imágenes, siendo mucho más eficiente y expedita la profesión. “El paso que hubo de la era analógica a la digital, en un comienzo fue lento, con cámaras de mala calidad y de valores muy elevados. Luego fue más razonable la relación precio calidad. Conversando con colegas nunca imaginamos a lo que llegaría hoy en día la fotografía, superando con creces las posibilidades, sobre todo en el área periodística, en que se han acortado una enormidad los tiempos de espera y entrega”, señaló.

Salgado igual pone en discusión los pro y contras de cada uno de los sistemas y procesos fotográficos argumentando que “lo material de la foto analógica es lo que aún sorprende, es una maravilla el proceso de revelado y ver las copias en físico de las

La evolución de la captura de imágenes ha sido enorme en estas últimas décadas gracias a la tecnología. Un salto tanto en ahorro de tiempo como también de accesibilidad a equipos fotográficos. Sin embargo, esta transformación digital de la disciplina no ha dejado de lado los procesos analógicos, quizás más románticos, que igual se siguen desarrollando.

imágenes. Es netamente romántico, pero es costoso, lo digital abarata costos, con una tarjeta de memoria puedes tomar miles de fotos, en cambio con un rollo no puedes capturar más allá de 36 imágenes. Estás limitado por la extensión del rollo. Del punto de vista de la formación ‘vieja’ versus nueva escuela- la foto analógica nos hace pensar más, en cambio las nuevas generaciones que no procesan mucho la situación ni el contexto, capturan imágenes sin una mayor detención”.

Mientras que para Karen Baher, fotógrafa penquista y parte del colectivo Rastro, siempre es positivo encontrar nuevas maneras de experimentar

con la imagen,” personalmente siento que el ritmo de los procesos fotográficos analógicos y/o experimentales o antiguos, permiten pasar más tiempo con uno mismo y reflexionar acerca del mundo de una manera más lenta, sentir quizás, sin saber que es lo que exactamente resultará de eso, aprender a amar el error también”.

Democracia visual

Para Agnes Lupus, también fotógrafa de la zona, si bien hay claras diferencias entre ambos sistemas fotográficos, perfectamente se pueden complementar, “cuando hago una producción foto-

gráfica, en el momento que preparo el set, estoy haciendo pruebas todo el rato con el teléfono y cuando disparo con película sólo hago una toma, que es la decisiva. Pienso que el avance tecnológico siempre va a ser positivo, sólo hay que aprender a trabajarlo, ambas técnicas son igual de válidas, ya que tienen el mismo propósito: hacer fotografía. Sin embargo, para mí sigue siendo mejor la fotografía analógica, por que mi ojo ya está entrenado para hacer sólo un disparo y tener lista la fotografía en mi mente antes de revelarla”.

Un hecho que ha venido de la mano con esa evolución digital tecnológica de la fotografía, es que prácticamente todo el mundo tiene una cámara en sus bolsillos, desvalorizando en cierta medida la profesión. “De alguna manera creo que todos somos fotógrafos (as) o tenemos ideas fotográficas constantemente. Ahora para ser fotógrafo profesional es otro cuento. Y vivir de la fotografía, otro diferente. Si bien el equipo no crea la mirada particular, si ayuda mucho trabajar con buenas herramientas, como en todo. Pero crear una fotografía interesante, va más allá de lo técnico. Influyen muchos factores, además de ser algo bien mágico”, confesó Baher.

Palabras que van en la misma línea con lo planteado por Avello, quien enfatizó que “todos y todas pueden ser fotógrafos, es la historia y democratización del medio. Pero no cualquiera es capaz de hacer un relato intencionado contar un a historia real y auténtica desde su lugar o desde un contexto singular y único, eso es lo complejo. Qué hacer, desde dónde y cómo. Los celulares son fantásticos y también la masificación de su uso. Pues bien ¿cómo es el uso de la imagen? da para pensar cómo interpretamos las fotografía hoy. ¿Somos manipulados por el medio? cómo cuestionamos la imagen? Nuestra cultura visual está en un vértigo directo a un precipicio si no enseñamos a cuestionar los mensajes de las imágenes”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Actividad que abrió la celebración

El pasado 3 de agosto, PhAN Taller de Fotografía realizó en la UBB una charla con la destacada fotógrafa Paz Errázuriz.

Deportes



FOTO: BADRI RAMIREZ

Lota se juega la permanencia ante Osorno

Tras la sanción a Colchagua y Rancagua Sur, que fueron suspendidos por un año y medio por la batalla campal luego de su partido, sin dudas que el equipo más perjudicado fue Lota Schwager.

Los mineros no sólo quedaron fuera de la siguiente etapa, sino que ahora deben vencer hoy a Osorno (15 horas, Federico Schwager) por al menos dos goles para poder mantenerse en Tercera A.



FOTO: FEBACHILE

LA UDEC PERDIÓ el invicto que mantenía este año en la Liga Nacional Femenina de Básquetbol. Hoy irá por su revancha.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

CUADRANGULAR LIGA NACIONAL FEMENINA

UdeC tropezó en Viña y hoy se juega todo en el Top 4

Su primera derrota de la temporada sufrió la Universidad de Concepción en la Liga Nacional de Básquetbol Femenina (LNF), luego de caer de forma inapelable ante Universidad de Chile, en la segunda jornada del cuadrangular final del torneo de Apertura.

El quinteto auricelo llegaba al gimnasio Arlegui de Viña del Mar con la confianza a tope tras derrotar en el debut a duro equipo de Escuela Alemana de Paillaco, en una de sus mejores presentaciones del año.

En frente tenía al elenco azul que venía de caer en un emocionante encuentro ante Sportiva Italiana, campeón vigente de la liga, y que en el papel llegaría tocado en lo físico dado lo intenso de ese partido.

Pero nada de eso ocurrió en el coitejo, donde las capitalinas impusieron un ritmo arrollador de comienzo a fin para quedarse con una categórica victoria por 57-37 con parciales de 18-6, 12-6, 12-13 y 15-12.

Una categórica derrota sufrió el equipo auricelo a manos de U de Chile y deberá jugarse su opción en la última jornada.

Sin contrapeso

Desde un comienzo las capitalinas marcaron diferencias en el parquet viñamarino, lideradas por una Javiera Novión imparables en el armado y en la definición, penetrando y descargando a placer. Castigando sin misericordia junto a sus compañeras con una intensidad que no dejaba jugar a las penquistas, quienes caían en una seguidilla de pérdidas de balón que propiciaban contragolpes que terminaban siempre en el aro.

Por su parte, las dirigidas de Cipriano Núñez no se encontraron nunca, con una defensa bajísima y una ofensiva que no lo hacía mejor,

Baja producción en ofensiva

Las mejores manos de la UdeC fueron Josefina Viafora con 13 puntos, Yenice Torres con 8 y Javiera Beltrán con 7.

con poca conversión en la pintura y tiros de distancia que tampoco entregaban puntos. Los triples de Dublo que entraban tan fáciles ante Paillaco, ahora se negaban y hacían estériles las aproximaciones del Campanil.

Hasta la chicharra final la U no sacó el pie del acelerador concretando 57-37 que hizo justicia y que obliga a las auricelo a ganar por un amplio score esta tarde, cuando se mida al perdedor del duelo que jugaban Sportiva y Paillaco al cierre de esta edición.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Huachipato debe sumar para no enredarse con la zona baja de la tabla

Dos puntos de 18 posibles, y seis fechas sin triunfos. Ese es el balance del pésimo arranque de Huachipato en la segunda rueda del torneo, donde además es el único equipo que no ha ganado al menos un partido. Una racha que buscará cambiar hoy desde las 15 horas, cuando visite a La Serena en La Portada.

El acero viene de dos duras derrotas en casa, donde recibió nueve goles (2-5 con Unión Española y 3-4 ante Unión La Calera). Mario Salas, entrenador Huachipato, comentó que "en la semana tratamos de darle un énfasis al trabajo defensivo, pues hemos recibido muchos goles en los últimos dos encuentros, lo que nos ha dolido mucho y hay que poner límites. Igual no dejamos de lado lo ofensivo, pues más allá que convertimos cinco veces en estos dos juegos pudimos anotar algunos más".

Un rival que viene con confianza

La Serena sacó cuatro de los últimos puntos: venció 3-0 a Ñublense (L) e igualó 1-1 con Cobresal (V).

Junto con destacar que ahora sólo tiene como foco el duelo con Serena y no piensa en Copa Chile, el "Comandante" se refirió a su continuidad, tomando en cuenta los malos resultados. "Llevo en esto una buena cantidad de años y tengo claro que nada está comprado, nada es para siempre. Por eso es clave ganar ahora, para seguir solventando la idea de un proyecto", aseguró.

En el caso de su rival, viene de conseguir buenos resultados las dos fechas recientes: venció a Ñublense y empató con Cobresal.



La Serena

DT: Pablo Marini



Huachipato

DT: Mario Salas

Z. López			
J. Buss	J. Brito	L. Alarcón	L. Díaz
A. Cáceres	C. Erbes	L. Carreño	S. Dittborn
F. Andrada		H. Suazo	
M. Rodríguez		J. Sánchez	
J. Altamirano	G. Montes	C. Sepúlveda	W. Mazzantti
N. Baeza	B. Gazzolo	O. González	J. Córdova
G. Castellón			

Deportes



CAMPANIL SE IMPUSO 3-2 EN EL ESTER ROA

UdeC sigue en racha a costa de un Vial cada vez más hundido

Estadio Ester Roa Rebolledo
Público: 2.274 espectadores
Árbitro: Franco Arrué



A.F. VIAL

2



UDE C

3

GOLES

45+7' Muñoz
90+1' Salgado

12' y 68' Godoy
16' Ragusa

FORMACIONES

J. Gamonal
P. Jerez
N. Garrido
B. Vidal
F. Ponce
A. Sanhueza
J. Zúñiga
F. Loyola
J. Muñoz
K. Harbottle
P. Vranjicán

M. García
J. Saldías
E. Godoy
G. Lauler
H. Cavero
F. Orellana
K. Medel
F. Ragusa
S. Molina
G. Guerreño
A. Castillo

DT
Patricio Lira

DT
Miguel Ramírez

CAMBIOS

(46') M. Ávila por
J. Zúñiga
(62') G. Gotti por J.
Muñoz
(70') H. Salgado por
K. Harbottle
(70') F. Espinoza
por A. Sanhueza

(64') A. Canales por
F. Ragusa
(64') S. Contreras por
G. Guerreño
(64') D. González por
S. Molina
(64') J. Abarzúa por
K. Medel

TARJETAS AMARILLAS

Loyola, Zúñiga, Jerez

Ragusa, Abarzúa

TARJETAS ROJAS

No hubo

No hubo

MOMENTO CLAVE

El primer tiempo se iba con una clara ventaja del Campanil, cuando Vranjicán tomó un centro, se dio media vuelta y su remate rebotó en Cavero. La pelota le llegó a Muñoz, que con fuerte remate rasante batió a García y puso el descuento. Por como se dio el trámite del duelo, sin dudas que este tanto marcó un punto de inflexión de cara al segundo tiempo, pues el elenco aurinegro acertó la diferencia en un momento muy importante.



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En un duelo movido que tuvo de todo, la UdeC venció 3-2 a Fernández Vial en el Ester Roa, en duelo que dejó en claro el momento que viven ambos: el Campanil llegó a 27 puntos y tres triunfos seguidos, mientras los aurinegros suman cinco sin ganar y siguen en el último lugar.

La visita pegó fuerte temprano. A los 12', tras centro de Ragusa, Godoy cabeceó y marcó el primero ganándole a Vidal-floja respuesta de Gamonal-, y cuatro minutos después Ragusa fue asistido por Medel para poner el segundo, también de cabeza ante la pasividad de la zaga aurinegra. Apenas se reanudó el juego, Castillo pudo poner el tercero, pero Vidal se cruzó para trabar el remate.

El ingreso de un perro detuvo por varios minutos el partido, y luego el duelo se puso más friccionado. Con más empuje que fútbol, los aurinegros se crearon algunas opciones y la más clara fue una "patriada" de Vranjicán que tras sacarse a dos remató desviado desde la entrada del área a los 43'.

Cuando se iban al descanso, Muñoz puso el descuento con remate bajo desde cerca del punto penal, dándole otro aire al cierre del primer tiempo.

De cabeza, otra vez

En el reinicio, Matías Ávila reemplazó a Zúñiga en la zona media, y se paró más en campo contrario. Ello le dejaba mucho espacio a la UdeC para la contra, que en los primeros diez del complemento tuvo remates de Cavero y Castillo desviados. A los 58', Harbottle sacó una jugada de 2021, burlando a varios rivales, pero su definición se fue sobre el travesaño.

Cuando el duelo estaba con Vial presionando pero sin claridad, tras un córner de González a los 68' Go-

Visita ganaba 2-0 antes de los 20 minutos y con balones parados hizo sufrir a su rival todo el encuentro. Los auricelos se acercan a la zona de liguilla, mientras el Almirante se mantiene último en la tabla.



LA FIGURA

Más allá que su equipo tuvo varios nombres importantes, como Ragusa, Lauler u Orellana, el partido de ayer seguramente quedará para siempre en el archivo de Eric Godoy. El central marcó dos de los tres goles de su equipo, en una faceta que habitualmente explota bien como es llegar al área rival en los balones detenidos. En el primero, anticipó a Vidal tras un centro de Ragusa, y en el segundo otra vez le ganó al mismo zaguero aurinegro luego de un córner de González. Un hombre muchas veces cuestionado, ayer fue determinante para el triunfo de su equipo.



EL VILLANO

En la temporada ha sido uno de los más regulares de su equipo, pero ayer Benjamín Vidal tuvo un bajísimo partido. Eric Godoy le ganó en sus dos tantos, y además en el gol de Ragusa tampoco llegó a la marca, aunque ahí fue un problema más colectivo que una responsabilidad personal. En los últimos duelos, Vidal ha mostrado un rendimiento bastante irregular, lo que también ha repercutido en el desempeño global de un equipo al que, actualmente, sufre mucho cada vez que sus rivales logran acercarse a su área, tanto en el juego como en los balones detenidos.

contrario, pero no generaba gran peligro. Por el lado de la UdeC, parecía que si hilvanaba bien una contra podía llegar bien profundo.

A los 86', hinchas de Fernández Vial tiraron bengalas a la cancha, lo que tuvo detenido el partido por algunos minutos. A los 88', Castillo se lo perdió solo tras gran pase de Contreras, y cuando parecía que el marcador ya no se movía Salgado marcó el 2-3, luego de un rebote que dio García tras cabezazo de Vidal. No hubo tiempo para más, y mientras la UdeC se ilusiona con la liguilla luego de su tercer triunfo seguido, el Almirante es cada vez más colista de la Primera B..

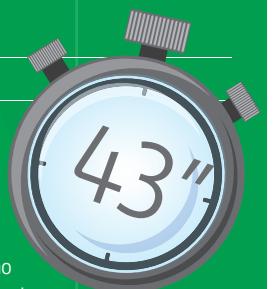
OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

POLÉMICA

En un duelo sin acciones conflictivas, hubo dos que fueron reclamadas como penal, una para cada equipo. A los 10 minutos, Guerreño remató y su disparo pegó en Jerez. Los jugadores auricelos pidieron mano, pero nada dijo el juez Franco Arrué.

Luego, a los 43 minutos, Vranjicán realizó una gran jugada personal, quedó de frente y su remate se fue desviado. Sin embargo, cuando iba ingresando al área forcejeó con Lauler y el delantero pidió falta, lo que tampoco fue considerado por Arrué.



Deportes

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Fútbol femenino: UdeC va por la clasificación frente a La Serena

El cierre de la primera fase del torneo de Primera del fútbol femenino estará marcado por definir a los clasificados que disputarán el título y lo que disputarán la permanencia. Y entre los equipos locales, la Universidad de Concepción depende de sí misma para quedar en la zona alta. Desde las 11 horas, recibirá a La Serena en el estadio de la casa de estudios, y con una victoria asegurará su lugar entre los ocho de arriba.

Las dirigidas de Paula Andrade, de ganar, llegarán a 21 puntos y no dependerán de otros resultados.

En caso de empate o derrota deberán sacar cuentas, pero recibirán a un elenco que apenas suma cinco unidades y sólo suma un triunfo en 13 duelos.

El que ya tiene asegurado su lugar entre los ocho mejores es Fernández Vial, que viene de conseguir una histórica victoria ante Colo Colo en Collao. Las aurinegras, que suman 26 puntos y están en cuarto lugar de la tabla de posiciones, visitarán hoy desde las 15 horas a O'Higgins en El Monasterio Celeste. Su rival suma 15 unidades, y depende de un milagro para avanzar.

Huachipato no levanta cabeza

Acereras cayeron por 2-1 ayer ante la U. Católica en El Morro, y cerraron la primera fase como colistas.



DEPORTES CONCEPCIÓN DERROTÓ A DOMICILIO A SAN ANTONIO UNIDO

Un invento de Nacho le dio oxígeno a un León herido

Estadio: Municipal de Cartagena
Árbitro: Fabián Pizarro

SAN ANTONIO UNIDO	D. CONCEPCIÓN
0	1
GOLES	
	90' S. Ibarra
FORMACIONES	
M. Borquéz D. Tapia F. Rojas R. Matamala G. Sarría K. Leiva S. Contreras B. Leiva C. Pontoni S. Riffo G. Aban	I. Bernedo C. Fernández D. Aravena M. Riveros L. Rigazzi C. Vargas F. Manzo G. Navarrete A. Bolaños G. Vargas S. Ibarra
DT Luis Musrri	DT Oscar del Solar
CAMBIOS	
[60'] J. Lopes por S. Riffo. [60'] L. Díaz por C. Pontoni. [75'] J. Orellana por G. Sarría. [80'] S. Valencia por R. Matamala.	[77'] M. Lagos por D. Aravena. [81'] I. Sepúlveda por A. Bolaños. [81'] J. Verdugo por C. Vargas. [90+1] C. Jelves por C. Vargas.
TARJETAS AMARILLAS	
Matamala, Tapia, Rojas, Aban, Leiva.	C. Vargas, Aravena.
TARJETAS ROJAS	

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Todos coincidían en la previa que era un partido para ganar de cualquier manera, aunque fuera medio a cero. Muy cerca de eso fue lo acontecido en el Estadio Municipal de Cartagena, desde donde Deportes Concepción se trajo una sufrida, pero fundamental victoria en su lucha por alejarse de los puestos de descenso de la Segunda División Profesional.

Y que fue sufrida, no es un decir. Porque a lo largo del partido fueron los dueños de casa quienes estuvieron más cerca de la apertura de la cuenta, que no ocurrió simplemente porque el experimentado goleador, Gonzalo Aban, no estuvo en su tarde. Lo tuvo a los 2', solo frente a Bernedo, pero el meta ahogó el grito de gol sacando arriba al córner. Y otra vez a los 15, cuando se fue solo en demanda del arco luego de un saque de arco que sobró a Riveros, pero desvió increíblemente ante la salida de Bernedo.

Concepción contestó por intermedio de Bolaños e Ibarra, cada vez con más confianza. La misma que mostró en el minuto 90' para convertir el supuesto penal a Nacho Sepúlveda. Un triunfo necesario, que llega en el momento justo para dar confianza a un León que por fin respira.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Una avivada en el área de Ignacio Sepúlveda en las postrimerías del encuentro le dio el penal a los lilas, que convirtió en gol Sebastián Ibarra. Victoria revitalizadora para el cuadro penquista que se aleja de la zona de descenso.

LA FIGURA

Si hubo un responsable de que Deportes Concepción se mantuviera hasta el final con opciones de victoria fue el meta, Vicente Bernedo, que una vez más demostró toda su valía en el arco morado. Recién iniciado el encuentro, el joven portero ahogó el grito de gol de Gonzalo Aban adivinando su tiro por alto. Poco después le achicó al mismo delantero local que se iba solo para anotar. Rendimiento que mantuvo en el complemento, cuando con la punta de los guantes le sacó una tiro cruzado al brasileño Lopes que ya celebraba. Bernedo es presente y futuro en el arco nacional.

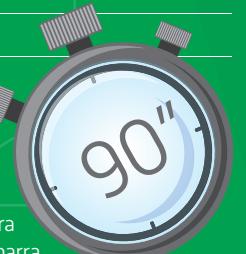


EL VILLANO

Tuvo todas las oportunidades que un goleador de su categoría sueña para tener un partido feliz. Pero simplemente no estuvo en su tarde. Gonzalo Aban, el mismo de goles extraordinarios que han recorrido Youtube, esta vez estuvo lejos de su nivel y le negó el triunfo a un San Antonio Unido que llegaba tan necesitado como su rival al estadio municipal de Cartagena. Lo tuvo a los 2', en solitario, no supo qué hacer y optó por la pelota elevada. Y a los 15' otra vez sin marca, pero desviando de manera increíble. El mejor aliado del triunfo lila.

MOMENTO CLAVE

Ignacio Sepúlveda había concretado el primer acto un minuto antes, cuando buscó el contacto en el área provocando el penal cobrado por el juez Fabián Pizarro. Pero el segundo acto, el definitivo, era responsabilidad de Juan Sebastián Ibarra desde los 12 pasos. Y este no falló, respiró hondo, y con maestría le cambió el palo al arquero. Gol y triunfo.



Entretención & Servicios

Santoral: Maximiliano Kolbe, Alfredo

EL TIEMPO

HOY **8/10**

LUNES 4/9

MARTES 8/10

MIÉRCOLES 3/10

LOS ÁNGELES 7/10

RANCAGUA 4/12

TALCA 8/11

SANTIAGO 4/13

CHILLÁN 7/11

ANGOL 4/9

TEMUCO 6/8

P. MONTT 4/8

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

UNIR

ALEJAD

LIAD

AUTILLOS

OBRO PINTAS

DEREK (ACTRIZ)

SOMNOLENCIA

TONTO CHE

REY DORADO DE METAL

PEREZOSO RADIO

VATE ASAIS

MEZCLAR PAIS DE AFRICA

CRESOS

CREADAS

RESUMIDOS

CORTAR MIESES

MONEDA CHINA

MAR DE ITALIA

CALCIO

DESCENDIENTE C POR V

VOCAL TRAS O

VOCAL AZOE

AGRACEJO VOCAL

TRAS CU SIN DIOS

AZUL HERALDICO

ALABAR AGUA MAPUCHE

RIO SUIZO "COA"

ACTINIO ALUMINIO

LETRA DOBLE

GRACIABA

LETARGO

OTARIO

MIDAS AI

MERBARDO

ADINERADOS

EDITADOS

SEGAR R AZUR

TAE L AA L OAR

ADRIATIC

CA CRESO

VASTAGO

D A O UV

APINTORA

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
- Biocuba Ahumada
 - Aurelio Manzano 531
 - Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
- SAN PEDRO**
- Ahumada
 - Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
- CHIGUAYANTE**
- Cruz Verde
 - Manuel Rodríguez 925
- TALCAHUANO**
- Portus
 - Las Lilas 16, Los Cóndores

SUDOKUS

FÁCIL

7	1		5	3			8	
6	5			4	2			9
	9	2	6	8	7	4	1	5
		1	9		3			7
9	8		7		5	2		1
2		7				5		3
	2	9	8	5		3	7	6
1				7			5	
	7	5					2	4

MEDIO

9		7	6	8	3			
			4	5		8	9	
	5			2				3
			1			5		6
1				3			8	
6		8		4		7		
	3		8			1		
			3		5			2
	7	1	2					

EXPERTO

5					3	1	6	
7	8	3						
		8			6	3		
		9					5	1
			2	1	7		9	
	6	5		7	4			
8			5					
	1		3					